



**FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

**Análisis del Programa para la prevención de adicciones en las
aulas “Juego de Llaves” para Educación Primaria.**

TRABAJO FIN DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

AUTOR/A: Eva García Dujo

TUTOR/A: José Luis Rodríguez Sáez

Palencia, 17 de junio de 2023

RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Grado tiene como objetivo analizar el programa “Juego de Llaves” de Proyecto Hombre como forma de prevenir las adicciones y otras conductas de riesgo en Educación Primaria. Se lleva a cabo a través del análisis y el estudio del programa, originalmente elaborado para Secundaria, y la elaboración de un Unidad Didáctica simulada, adaptada al contexto de Primaria.

En el trabajo se aborda la prevención, los factores de riesgo y de protección, el uso inadecuado de las TIC, la violencia, las relaciones sociales y el desarrollo emocional. Se propone una unidad didáctica, basada en metodologías activas y en la obra de “Alicia en el país de las Maravillas”, buscando fomentar la competencia personal, social y el autocuidado desde edades tempranas. Este proyecto no se ha implementado, pero se ha reflexionado sobre su viabilidad en el entorno escolar.

PALABRAS CLAVES

Educación Primaria, Habilidades socioemocionales, Juego de Llaves, Prevención escolar, Conductas de riesgo, Toma de decisiones.

ABSTRACT

The main goal of this Final Degree Project is to analyze the program "Game of Keys" from Project Man, as a way to prevent addictions and other risky conducts in Primary Education. This is done through the study and analysis of the program, originally created for Secondary school, and the elaboration of a simulated Didactic Unit, adapted to the Primary Education context.

This thesis covers the prevention, the risk and protective factors, the inadequate use of the TIC, the violence, the social relationships, and the emotional maturity. The proposed didactic unit is based in active methodologies and the play "Alice in Wonderland", with the goal of encouraging personal competition, social and self care from a young age. This project has not been implemented, but its feasibility in the school context has been discussed.

KEY WORDS

Primary Education, Socio-emotional skills, Key Game, School prevention, Risk behaviors, Decision-making

ÍNDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. Presentación del tema y su relevancia en la Educación Primaria	5
1.2. Importancia de la prevención escolar en la infancia.	5
1.3. Breve mención del programa Juego de Llaves: que es, a quien va dirigido y sus objetivos	5
1.4. Justificación del estudio: ¿Por qué es importante evaluar la aplicación de este programa en el contexto educativo?	6
2. MARCO TEÓRICO	6
2.1. Prevención en la educación primaria: Concepto y enfoques	6
2.2. Factores y conductas de riesgo en la infancia: Problemas de convivencia, violencia escolar, consumo de sustancias y uso inadecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	8
2.3. Juego de Llaves	13
2.3.1. Origen y fundamentación teórica	13
2.3.2. Objetivos generales y específicos	15
2.3.3. Metodología del programa	16
2.3.4. Eficacia y resultados del programa	16
3. OBJETIVOS	17
4. METODOLOGÍA	18
4.1. TÉCNICAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN	18
4.2. PROCEDIMIENTO	19
4.3. CRITERIOS DE ANÁLISIS	20
4.4. LIMITACIONES	21
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	21
5.1. Posible aplicación de una unidad didáctica basada en Juego de Llaves	21
6. DISCURSIÓN	44
6.1. Sobre el programa Juego de Llaves	44
6.2. Sobre la propuesta de intervención (Análisis del alcance de la propuesta y las oportunidades o limitaciones del contexto en el que ha de desarrollarse)	46
7. CONCLUSIÓN	47
7.1. Reflexión sobre los hallazgos del estudio	47
7.2. Aplicabilidad en centros educativos.	48

7.3.	Sugerencias para futuras investigaciones o mejoras del programa	48
8.	ANEXOS.....	49
9.	BILBIOGRAFÍA.....	52

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Presentación del tema y su relevancia en la Educación Primaria.

El presente trabajo, titulado “Análisis del programa Juego de Llaves como estrategia de prevención escolar en Educación Primaria”, se basa en el estudio de una intervención educativa dirigida, específicamente, a esta etapa educativa y se sustenta en fundamentos sólidos.

La Educación Primaria representa un periodo clave en el desarrollo personal y social de los infantes, por esta razón resulta necesario implementar programas que apoyen la prevención de conductas de riesgo y el desarrollo de habilidades socioemocionales.

La escuela no solo se encarga de la adquisición de conocimientos académicos, sino que también es un escenario adecuado para promover valores y hábitos positivos. Es por ello, que la prevención escolar surge como una herramienta indispensable para evitar y anticiparse a conductas de riesgo que pueden afectar al alumnado, colaborando en la creación de un clima seguro y adecuado para su progreso social y personal, preparándolos para una mejor vida en el futuro.

1.2. Importancia de la prevención escolar en la infancia.

La infancia es una etapa en la que los menores son vulnerables a diversos riesgos que pueden afectar a su bienestar físico y emocional, como el consumo precoz de sustancias, la violencia o la exclusión social. Es por ello, que al ofrecer intervenciones tempranas que favorezcan habilidades sociales, emocionales y de afrontamiento se consigue prevenir ciertas conductas perjudiciales. La toma de decisiones y el fortalecimiento de la autoestima también son estrategias clave para reducir la incidencia de conductas problemáticas y lograr un desarrollo saludable y equilibrado.

1.3. Breve mención del programa Juego de Llaves: que es, a quien va dirigido y sus objetivos

El programa “Juego de Llaves” es una propuesta educativa de la asociación Proyecto Hombre, orientado a los niños de entre 9 y 12 años, que tiene como finalidad reajustar la intervención preventiva de acuerdo con los datos obtenidos del estudio. En el estudio se pretende prevenir conductas de riesgo relacionadas con el consumo de sustancias y la violencia, a través del fomento de destrezas comunitarias e individuales.

Sus principales objetivos son varios, pero cabe destacar la implicación y formación del profesorado junto a las familias y la promoción del desarrollo madurativo de los menores para que puedan superar dificultades. En cuanto a objetivos específicos se persigue evitar el uso de drogas y de comportamientos adictivos y fortalecer comportamientos que eviten estas conductas, empoderando a las personas que participan.

1.4. Justificación del estudio: ¿Por qué es importante evaluar la aplicación de este programa en el contexto educativo?

En la actualidad, la prevención escolar es un elemento fundamental dentro del sistema educativo a causa de los múltiples riesgos a los que se enfrentan los niños y niñas. Algunos de estos desafíos son el consumo precoz de sustancias, el acoso escolar, la violencia de género y el uso inadecuado de las tecnologías. Es por ello necesario implementar, en las aulas, programas preventivos como “Juego de Llaves”, que se centren en el desarrollo de competencias personales y sociales desde la infancia.

Es crucial abordar la prevención con los futuros docentes, desde la formación inicial del profesorado. Esta temática recibe poca importancia en los planes formativos y los futuros docentes tienen que estar preparados para identificar, intervenir y prevenir situaciones de riesgo para crear un ambiente escolar saludable y seguro, donde los alumnos puedan desarrollarse de manera correcta.

Cabe destacar que el manual oficial del programa “Juego de Llaves”, que se encuentra disponible, corresponde a la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), es por ello que se ha intentado establecer contacto con la Fundación Proyecto Hombre para conseguir el manual correspondiente a la etapa de Educación Primaria, pero no se ha logrado obtener la guía específica. Ante esta situación, se ha optado por hacer uso del manual de la ESO, analizando sus contenidos y herramientas intentando adaptar sus objetivos y actividades a las características de la etapa de Educación Primaria. Se fundamenta en que, aun que las edades y contextos sean diferentes, las estrategias, competencias y objetivos son aplicables y ajustables al alumnado de primaria, garantizando una intervención efectiva y adecuada.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Prevención en la educación primaria: Concepto y enfoques

La prevención representa una propuesta crucial en el ámbito educativo y social, ya que funciona de anticipador ante la aparición de problemas o como método para disminuir los efectos. En ocasiones, la prevención es más eficaz que la intervención posterior, ya que ayuda a eliminar situaciones de desigualdad, minimiza la exclusión social y previene la consolidación de determinadas problemáticas, como la marginalidad (León Díaz, 2023). Según Picañol (1992), las medidas preventivas pueden agruparse en dos tipos: prevención pasiva y prevención activa. La prevención pasiva hace referencia a los procedimientos legislativos para garantizar un entorno seguro, por otra parte, la prevención activa se

centra en la formación y educación de los niños y adultos para introducir estrategias preventivas que impacten, de manera positiva, en el área profesional, educativo y en el área de la educación ciudadana.

La mayoría de los programas de prevención se centran en la aplicación de medidas activas, ya que, resultan más eficaces y causan cambios en las creencias, normas y actitudes de las personas, estos programas no solo se centran en el alumnado, sino que también implican al profesorado, familias y personal del centro educativo logrando un impacto comunitario (Pollán y Gabari, 1999).

Los proyectos de prevención no solo se enfocan en la prevención del consumo de sustancias, sino que también abordan la prevención de enfermedades, el fomento de la salud mental, la mejora de las relaciones intrapersonales y la reducción de conductas perjudiciales y de accidentes (Vargas y Palacios, 1993).

Un aspecto que considerar es la prevención de riesgos psicosociales ya que afecta de manera directa al desarrollo integral de los estudiantes. Estos riesgos comprenden factores biológicos, psicológicos, sociales o medioambientales que pueden repercutir negativamente en su desarrollo (Moreta et al., 2017).

Entre los aspectos que pueden desencadenar estos riesgos destacan:

- inestabilidad familiar
- maltrato infantil
- ausencia o exceso de disciplina
- relaciones conflictivas entre familiares
- ausencia de vínculos emocionales.
- otros factores como enfermedades crónicas, discapacidades, problemas de salud mental o exclusión social.

Un buen enfoque para prevenir los riesgos psicosociales es el modelo ecológico de Bronfenbrenner que sostiene que el desarrollo del niño depende de la interacción entre la persona en desarrollo y el entorno en el que se encuentra, incluyendo no solo el contexto inmediato, sino también sistemas sociales más amplios que influyen indirectamente en la vida del niño. (Bronfenbrenner, 1986).

Tabla 1. Niveles de análisis de la prevención

Nivel	Objetivos	Ejemplo escolar	Autores
Primaria	Evitar la aparición de problemas, reforzando hábitos saludables.	Crear un ambiente saludable y seguro, con la modificación de reglas, que minimice los riesgos físicos y psicosociales.	Coviello, J. S. (2019).

Secundaria	Identificación e intervención, precoz, frente al problema.	Protocolos de observación y evaluación. Colaboración escuela familia a través de tutorías y entrevistas. Planes de apoyo psicológico.	Cartwright y Cooper (1999).
Terciaria	Manejo de la situación y proceso de recuperación.	Adaptaciones curriculares y terapias individuales.	Cartwright y Cooper (1999).

En cuanto a la prevención escolar, Becoña (2002) afirma que para combatir el consumo se debe aplicar programas selectivos u otros recursos que sirvan de apoyo, técnico y profesional, al profesorado. Estos programas han ido evolucionando en el tiempo hasta la actualidad, que nos apoyamos en programas basados en la evidencia científica y que demuestren un resultado eficaz. Para que estos deriven en un resultado positivo deben cumplir 8 factores claves: Empleo de las técnicas de modificación de conducta, consideración de la etapa de desarrollo, influencias paternas, influencias sociales, medios de comunicación, ámbito educativo, mantenimiento de los efectos del programa y perspectiva de la actuación, al igual que deben disponer de recursos indispensables, cumplir los objetivos previstos y que partan de un modelo teórico adecuado

2.2. Factores y conductas de riesgo en la infancia: Problemas de convivencia, violencia escolar, consumo de sustancias y uso inadecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Las conductas de riesgo en la infancia han sido objeto de estudio por su influencia directa en el desarrollo psicosocial de la población juvenil. Estas conductas pueden ser definidas como aquellas situaciones frecuentes y fuera de los límites previstos, que suponen una desviación del desarrollo psicosocial que debe darse durante la infancia o adolescencia. Estas conductas abarcan el consumo de sustancias psicoactivas, las relaciones sexuales arriesgadas, la violencia, hábitos dietéticos poco saludables, el sedentarismo y otras conductas que perjudican al mismo individuo o a su entorno (CEDRO, 2016).

Los factores educativos son claves en la prevención de estas conductas, ya que un bajo nivel académico puede conducir a peores situaciones materiales en la adultez, aumentando la probabilidad de implicarse en conductas que comprometan su salud (Van Winkel et al., 2008). Del mismo modo, los factores prenatales como problemas obstétricos, malnutrición fetal o asfixia están considerados como factores de riesgo para el posterior desarrollo del individuo. (Dalman et al., 1999).

En relación con los factores de riesgos se han identificado una amplia gama, que pueden ser clasificados en tres grandes bloques: los factores ambientales o contextuales en los que encontramos lo relacionado con la escuela, su grupo de referencia... , los factores familiares que destaca la criminalidad de los padres, el maltrato infantil, pautas educativas poco adecuadas... y los factores individuales que incluyen los rasgos temperamentales y diversas variables psicológicas que influyen en la conducta. (Justicia et al., 2006; Sorbral et al., 2000).

Por otro lado, Ezpeleta (2005) distingue entre factores causales y factores indicadores. Los primeros son una parte fundamental del proceso y deben estar presentes para que ocurra el resultado negativo, en cambio, los factores indicadores señalan la posibilidad de que ocurra el fenómeno, pero no son condiciones necesarias para que se produzca.

El estudio e investigación de las conductas de riesgo no solo ayuda a entender las causas de los comportamientos, sino también a crear estrategias que favorezcan un desarrollo saludable y la prevención de futuras problemáticas en niños y adolescentes, a través de la estrategia de identificación y evaluación de los factores de riesgo implicados en la conducta delictiva para diseñar intervenciones eficaces (Kazdin, A. E., y Buela-Casal, G., 1996).

Tabla 2. Categorías de factores de riesgo

Factores de riesgo	Descripción	Autores
Ambientales-contextuales	Relacionado con el entorno escolar, que actúa en el desarrollo de conductas prosociales o antisociales. Factores como la inasistencia escolar, el fracaso académico y la falta de refuerzo positivo aumentan el riesgo de conductas problemáticas. En el sentido opuesto, la dinámica escolar puede actuar como un factor de protección.	Angenent & Man (1996), Lotz & Lee (1999), Farrington (1995), Swain (1991).
Familiares	La exposición a episodios de violencia en su familia podría incrementar la probabilidad de que se desarrollen conductas violentas en una edad adulta. La carencia de vínculos afectivos, una supervisión inadecuada, un castigo excesivo o aplicado de manera inconsistente aumenta el riesgo. Además,	Farrington (1989), Rutter & Giller (1983), Wells & Rankin (1991), Armenta et al. (2001), Farrington (1992).

	los niños, expuestos a diversas formas de maltrato, comprometen la adquisición de normas y autocontrol.	
Individuales	Las características del niño están relacionadas con la aparición de conductas problemáticas. Entre ellas se encuentran la baja autoestima, el malestar psicológico, la agresividad y el consumo de drogas.	Estévez et al. (2006), Ibabe & Jaureguizar (2011), Gámez & Almendros (2011), Anderson & Bushman (2002), Cotrell (2001).

Seguidamente, se abordarán diversos factores de riesgo psicosociales:

- Convivencia Escolar

La convivencia escolar configura un espacio social de cooperación y crecimiento donde los miembros de la comunidad educativa interactúan y se relacionan de manera conjunta (Serey y Zúñiga, 2020). La convivencia comprende valores democráticos y una participación que ayude al desarrollo socioafectivo y a la diversidad de habilidades (Loubiès et al. 2020), desarrollando un marco de respeto mutuo y ayuda recíproca (Valdés-Morales et al., 2019) que facilite la obtención de habilidades variadas para la convivencia social.

La convivencia se rige por unas normas que forman parte del marco legal de las instituciones educativas, contenidas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), cuya aplicación pretende garantizar un espacio de respeto, aplicándose de forma justa, equitativa y coherente en la gestión de conflictos (Andres & Barrios, 2009).

Si la gestión, de la convivencia, no es la adecuada, pueden generar conductas problemáticas como agresiones verbales y físicas, aislamiento social, chantaje, acoso sexual y destrozo o hurto de bienes. (Sánchez, 2009; IDEA, 2005).

- Violencia escolar

La violencia escolar se define como aquellas conductas intencionadas para causar un daño o perjuicio a otros, tal como lo define Álvarez-García et al. (2010). La violencia se representa de diversas formas, dentro del ámbito escolar, puede darse violencia física, verbal, exclusión social, disrupción en el aula y el mal uso de las TIC para atacar a otros (Álvarez-García et al., 2014).

Este tipo de violencia tiene repercusiones en las habilidades para interaccionar socialmente (Undheim y Sund, 2010) así como alteraciones en la propia conducta del individuo (Keelan, Schenk, McNally, y Fremouw, 2014).

- Consumo de sustancias

El consumo de sustancias se podría definir como "la utilización de cualquier droga, legal o ilegal, con efectos sobre el sistema nervioso central, que puede generar dependencia y consecuencias negativas en la salud" (Organización Mundial de la Salud (OMS), 2004). El "Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders" (DSM V) (American Psychiatric Association, 2013) agrega el termino trastorno por uso de sustancias y unifica los conceptos de abuso y dependencias en un solo diagnóstico, que incluye diversos grados de gravedad.

Múltiples factores influyen en el consumo de sustancias, a nivel individual, la edad tiene un papel fundamental, ya que estudios como el de Ariza y Nebot (2002) muestra que el consumo tiende a volverse más habitual a medida que avanza la edad de los jóvenes. El sexo muestra, que los hombres, históricamente, han mantenido consumos superiores a las mujeres, aunque en los últimos años se ha producido una tendencia a la homogenización de los patrones de consumo entre ambos sexos. El Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías, 2024, corrobora que las mujeres tienen menos problemas, graves, relacionados con las drogas, los patrones de consumo se han acercado y resulta necesario hacer adaptaciones de los servicios de prevención a las particularidades de cada sexo.

La percepción del riesgo influye en la toma de decisiones, de tal forma que los adolescentes perciben menor riesgo en el consumo de drogas legales que ilegales y estiman que el uso esporádico tiene menos consecuencias que el uso continuado. Otro factor de alto riesgo es la accesibilidad a las drogas, ya que aumentan la probabilidad de inicio y mantenimiento del consumo (Álvarez et al., 2005).

El déficit de habilidades sociales guarda relación con el consumo, sugiriendo que la falta de asertividad y una conducta antisocial puede conducir a los jóvenes a la utilización de sustancias (Gaffney et al., 1998).

La escuela tiene un impacto significativo, como el bajo rendimiento escolar, el absentismo, poca implicación y las actitudes negativas hacia la escuela asociando

estos elementos a ciertas conductas desviada (Bryant et al., 2003), el predictor más claro del abuso de sustancias ha sido la insatisfacción y fracaso escolar (Moral et al., 2006). Por el contrario, unas normas claras y una correcta relación familia-escuela se han detectado como factores de protección (Navarro, J., 2000).

La familia es parte esencial en la prevención ya que puede desempeñar un papel crucial en la promoción o inhibición de tales conductas (Dento y Kampfe, 1994). Hay factores como la ausencia de uno de los padres o la nueva unión de alguno de ellos, que se consideran de riesgo pudiendo predecir el consumo futuro de sustancias (Muñoz-Rivas y Graña, 2001).

La cercanía emocional afecta como papel protector, ya que presentan mayor confianza en sí mismos, mejor competencia conductual y menor implicación en conductas de riesgo (Lamborn, Mounts et al., 1991). En cuanto a la disciplina en el hogar, también influye en su comportamiento; según Moncada (1997) un déficit o un exceso de esta, está asociado con un mayor uso indebido de drogas, al igual que el consumo de sustancias en el hogar determina una actitud positiva de los niños hacia un consumo futuro.

Los grupos de amigos tienen gran influencia y más en edades como la adolescencia o niñez, es por ello, que, si algún igual consume drogas, éste las use también independientemente de otros factores de riesgo (Caballero-Hidalgo et al., 2006). De la misma manera, el ocio nocturno y la disponibilidad económica fomenta un mayor consumo de sustancias (Navarro, J., 2000).

- Uso inadecuado de las TIC

El uso inadecuado de las TIC en la infancia y adolescencia ha desencadenado preocupaciones sobre su repercusión en el bienestar psicológico y social de los jóvenes. Un uso excesivo puede conducir a alteraciones afectivas y psicosociales, como cambios en el estado de ánimo, aislamiento social y deterioro de las relaciones interpersonales (Muñoz-Rivas et al., 2003).

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO, 2020, sección “Impacto en la salud”), las influencias de las tecnologías en la vida cotidiana de la población infanto-juvenil afectan a su educación, salud

física y mental, formas de entretenimiento y desarrollo sociocultural, entre otros aspectos.

Un mal uso de las TIC deriva en problemas de salud, como dificultades para atender, insomnio, estrés o aislamiento social y esto se debe a la falta de supervisión adulta, la ausencia de normas claras en el hogar o en la escuela y por la imitación de hábitos digitales poco saludables (Latorre Ferrando & Carrera Farran, 2017).

2.3. Juego de Llaves

Una vez abordados los enfoques, más relevantes, de la prevención, así como los factores de riesgo que pueden afectar al desarrollo del alumnado, es conveniente, trasladar estas bases teóricas, a la práctica a través de programas de intervención.

Una buena propuesta preventiva, es el programa “juego de llaves” que integra múltiples contenidos, metodologías participativas y estrategias orientadas a fortalecer ciertas competencias claves. Esta propuesta presenta la actualización del Programa de Prevención Escolar y Familiar “Entre Todos” en su manual técnico para educación primaria (Condes Balboa et al., 2019).

2.3.1. Origen y fundamentación teórica

El programa “Juego de Llaves” es una propuesta dirigida a la población escolar de Educación Primaria. Tiene su origen en la actualización del programa “Entre Todos”, destinado a los estudiantes de 5º y 6º de Primaria, este, a su vez toma como referencia el programa "Construyendo en Salud: Promoción y Desarrollo Personal y Social" de la Facultad de Psicología de la Universidad de Santiago de Compostela. Este último es la versión española del programa “Life Skills Training” (Botvin, 1979), desarrollado en Estados Unidos, que emplea un enfoque de prevención del consumo de sustancias, que promueve el desarrollo de la competencia individual y social.

El programa se contextualiza en el modelo biopsicosocial (Engel, 1980), que afirma que las conductas humanas, están determinadas por una relación entre factores sociales, psicológicos y biológicos. Asimismo, el programa, se basa teóricamente en la teoría del aprendizaje social de Bandura (1977). Según este autor las personas adoptan y aprenden nuevos comportamientos a través de la

observación, lo que destaca la importancia de la influencia de los iguales y el entorno de aprendizaje.

Otra teoría determinante es la de la influencia social de Kelman (1958), que define la influencia social como una alteración de los comportamientos producidos por las acciones y presencia de otros. Rath y colaboradores (1967) recalcan que no es ético imponer unos valores predeterminados, sino más bien ayudar a los estudiantes a tomar conciencia de sus actos y actuar de manera adecuada a lo que consideran importante en su vida.

La última teoría en la que se respalda este programa es, la teoría del desarrollo infantil de Vygotsky (1978, 1979). Declara que el aprendizaje va relacionado con el desarrollo desde los primeros momentos de vida, con esto quiere decir que el aprendizaje está condicionado por experiencias e interacciones sociales que ocurren en el entorno escolar.

El nombre del programa “Juego de Llaves” viene dado por el significado de la palabra “llave”, que según la Real Academia Española (2001) lo define como: “Principio o medio que facilita el conocimiento de algo.”.

El diseño pretende que se desarrolle e implemente en el aula a través de la formación del profesorado y con la participación de las familias, para ellos los docentes deben realizar un curso de formación, de la fundación hombre, que les brindara un manual que les ayudara a ponerlo en práctica en el aula. De la misma forma, la familia también dispondrá de un manual en PDF, complementario al manual del profesorado. Todo el proceso tendrá una supervisión especializada por parte del equipo técnico de prevención de Proyecto Hombre, el cual brindará un CD con fichas interactivas para la realización de las sesiones.

El programa “Juego de Llaves”, cuenta con una división entre el programa escolar, nombrado anteriormente, y el programa familiar que se constituye como una estrategia de acción paralela y tiene como objetivo proporcionar, a las familias, conocimientos básicos y herramientas que deben trabajarse en el seno familiar. Las Unidades Didácticas que se abordan son: la adolescencia y la función de la familia, la comunicación intrafamiliar, establecimiento de normas y límites en la familia, la gestión de conflictos, autoconocimiento y autoestima, gestión emocional, valores, ocio y tiempo libre en familia, información sobre drogas y tecnologías de información y la comunicación (TIC)

El programa resalta por su enfoque inclusivo y accesible, ya que permite ejecutarlo en toda la población en edad escolar y se facilita su integración en el currículo, buscando una implicación activa de todos los actores del proceso educativo de la población objetivo (Soole, Mazerolle, & Rombouts, 2008). Los contenidos trabajados se integran dentro de las competencias clave del currículo de Educación Primaria, garantizando su aplicabilidad en el contexto educativo actual.

El programa cuenta con 6 unidades didácticas, que se pueden abordar a lo largo de entre 6 y 24 sesiones, queda a criterio del profesorado:

- Gestión emocional
- Estrategias cognitivas
- Interacción social
- Ocio y tiempo libre
- Información sobre drogas
- Valores

Tras algunos estudios, como el de Condes et al. (2018), la evaluación sugiere que, el programa, tiene un impacto positivo, observando una mejora en el asertividad, en la capacidad para identificar emociones, en la información sobre los riesgos del consumo de drogas y en la toma de decisiones razonadas, lo cual evidencia la eficacia, del programa, en la prevención ante conductas de riesgo.

2.3.2. Objetivos generales y específicos

El objetivo general es proporcionar información valiosa y fiable acerca de la planificación, implementación y el impacto del programa “Juego de Llaves”, con el propósito de servir de guía en aquellas decisiones que permitan una mejora del programa, la solución de problemas organizativos y la comprensión de los procesos implicados en la prevención de conductas.

Para conseguir este propósito se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Evaluar el impacto social y emocional en los grupos poblacionales destinados
- Examinar el grado de cumplimiento de los objetivos, como el retraso en el inicio de comportamientos adictivos, la promoción de alternativas,

implicación activa de profesionales y el empoderamiento de los participantes.

- Valorar la correcta metodología, actividades y recursos empleados
- Proponer estrategias de mejora de los componentes del programa.

2.3.3. Metodología del programa

El programa se fundamenta en una metodología que combina el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y el Aprendizaje Servicio (ApS). El ABP plantea un enfoque en el que el alumnado, en grupos, debe enfrentarse a problemas reales; una vez identificado el problema deben investigar hasta llegar a una solución, buscando respuesta y soluciones viables (Torp & Sage, 1998). El propósito es generar un clima de aprendizaje en el que el alumno entienda que debe conocer e investigar ciertos temas antes de poder resolver el problema en cuestión (Chemeng-McMaster, 2000).

Por otro lado, el ApS vincula el aprendizaje con la participación activa en situaciones de mejora social, aprendiendo a implicarse en propuestas con impacto en su comunidad (Puig et al., 2007; Tapia, 2010), potenciando tanto las competencias académicas como el desarrollo social y personal.

La metodología se desarrolla en torno a varios principios clave:

- Participación de toda la comunidad educativa
- Formación del profesorado: los contenidos incluyen: conceptos fundamentales de prevención, modelos teóricos de referencia, características evolutivas de la adolescencia, reconocer la importancia del rol de la escuela y la familia y conocer el programa y su correcta aplicación.
- Desarrollo de habilidades personales y sociales, alineadas con cada una de las unidades didácticas que se trabajan.
- Enfoque centrado en el aprendizaje experiencial y significativo

2.3.4. Eficacia y resultados del programa

Este programa ha sido evaluado en el entorno de Educación Secundaria, donde se encuentran estudios variados que analizan su impacto en la prevención de conductas de riesgo y en el desarrollo de habilidades psicosociales. Los resultados han mostrado mejoras considerables en múltiples dimensiones como

la gestión emocional, las estrategias de pensamiento, las relaciones interpersonales, el ocio y tiempo libre y la información sobre drogas. (Asociación Proyecto Hombre, 2018).

La evaluación se realizó con una muestra de 4195 estudiantes de 1º y 4º de ESO en 32 centros educativos de comunidades autónomas diversas, el 49,9% son hombres y el 50,1% son mujeres, siendo una muestra equilibrada; el estudio mostro gran satisfacción por parte del alumnado, profesorado y familias. Se observa una mejora en la gestión de las emociones, en la toma de decisiones, en reflexiones sobre los hábitos de ocio y en la percepción crítica frente al consumo de sustancias.

Se han recogido más de 1500 opiniones y valoraciones, por parte del profesorado, sobre las unidades didácticas, mostrando una opinión positiva sobre la adecuación de los contenidos y la metodología del programa, por otro lado, las familias, tienen una participación más limitada, pero también mostraron un elevado nivel de satisfacción.

Sin embargo, hasta la fecha, no se han encontrado estudios que analicen la implementación y eficacia de *Juego de Llaves* en la etapa de educación primaria. Dado que las necesidades y características del alumnado en esta etapa son distintas a las de secundaria, sería relevante investigar hasta qué punto el programa podría adaptarse y obtener resultados similares en edades más tempranas.

Algunos programas de prevención aplicados en educación primaria han demostrado ser eficaces en la promoción de habilidades sociales, la educación afectivo-sexual y la prevención de conductas de riesgo, lo que sugiere que una adaptación del *Juego de Llaves* a esta etapa podría resultar beneficiosa. No obstante, la ausencia de estudios específicos en primaria resalta la necesidad de futuras investigaciones para determinar su viabilidad y efectividad en esta franja de edad.

3. OBJETIVOS

- a. Analizar la importancia de la prevención escolar en Educación Primaria.

- b. Examinar el programa Juego de Llaves en la prevención de riesgos psicosociales.
- c. Diseñar una propuesta de intervención basada en este programa.

4. METODOLOGÍA

El presente trabajo se ha desarrollado desde un enfoque cualitativo, ya que se centra en comprender significados, explorar en profundidad e interpretar datos, aplicando como técnica principal el análisis documental, pero también adopta un enfoque proyectivo al utilizar técnicas empleadas para conocer aspectos internos del individuo a través de actividades lúdicas y simbólicas. En la búsqueda cualitativa se parte del análisis de los hechos y, de manera progresiva, el investigador desarrolla una teoría, a través de un proceso inductivo, que se basa en indagar y describir el contexto investigado para posteriormente elaborar perspectivas teóricas, que dé sentido a sus observaciones (Esterberg, 2002).

El trabajo se lleva a cabo con una doble finalidad, por una parte, analiza y explora el programa “Juego de Llaves” en el ámbito de la Educación Primaria y por otro lado valora la efectividad educativa de una unidad didáctica basada en los principios del programa. De este modo, combina la revisión reflexiva de materiales existentes, con la construcción de una propuesta didáctica argumentada.

Debido a la presentación de una propuesta concreta, para intervenir sobre la realidad de manera simulada, orientada a la prevención del consumo y de conductas de riesgo en edades tempranas, se considera de tipo propositivo puesto que se busca transformar una realidad educativa a través de esta propuesta.

Se basa en trata de un estudio exploratorio y descriptivo ya que lo que se pretende es estudiar un tema o problema poco desarrollado y del cual hay muchos interrogantes debido a que no se ha puesto en práctica o hecho un estudio más profundo. Este es el caso de este trabajo, se busca indagar desde nuevas perspectivas, en un tema del que no se encuentran investigaciones o ideas relacionadas, por otro lado, se clasifica de descriptivo, considerando que pretende recoger información sobre los conceptos relacionados con el tema para descubrir sucesos, contextos o situaciones en torno al tópico. (Hernández Sampieri et al., 2010)

4.1. TÉCNICAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Para llegar a los objetivos planteados se han aplicado dos estrategias complementarias de recolección y análisis de información:

- El análisis documental: se ha llevado a cabo a través de la revisión de fuentes primarias y secundarias. Entre los documentos podemos encontrar el Informe de Evaluación del Programa de Prevención Escolar y Familiar (Proyecto Hombre, 2018), artículos académicos, referencias pedagógicas, publicaciones institucionales y estudios desarrollados en contextos educativos. Los documentos han sido seleccionados en base en su relevancia temática y utilidad para conseguir los objetivos del presente trabajo para entender las bases teóricas del programa, los contenidos y metodologías abordadas, así como las competencias y valores que se pretenden promover en el alumnado.

La realización del análisis ha seguido una estructura categorial, destacando temas fundamentales como la promoción de factores protectores, la implicación del entorno familiar y la educación en valores entre muchos otros.

- Revisión teórica especializada: Complementando el análisis, se ha realizado una revisión bibliográfica centrada en los factores de riesgo y de protección, la prevención del consumo en la infancia y el diseño de estrategias de actuación en el ámbito educativo. Lo que se pretende es contextualizar el programa “Juego de Llaves” desde la perspectiva de la prevención educativa en la etapa de primaria, facilitando la elaboración de la unidad didáctica. Esta estrategia permite desarrollar una base teórica sólida que sirva de orientación para la creación de propuestas educativas contextualizadas, facilitando en vínculo entre teoría y práctica docente.

4.2. PROCEDIMIENTO

En base al marco teórico expuesto, el procedimiento se estructura en tres fases:

- Fase 1: Revisión del programa “Juego de Llaves”

Se realizó un estudio del programa original, basado en la etapa de Secundaria, reconociendo sus objetivos preventivos, como prolongar el inicio del consumo, trabajar estilos de vida saludables o implicar, en el proceso, a las familias y al profesorado. También se identifica sus dimensiones y estrategias de intervención y las herramientas de evaluación utilizadas en su aplicación. Esta revisión ha posibilitado reconocer los componentes del programa que se pueden trasladar al entorno de Educación Primaria (Proyecto Hombre, 2018).

- Fase 2: Desarrollo de la unidad didáctica

Con base en los contenidos y objetivos del programa, se desarrolló una unidad didáctica simulada dirigida al alumnado de 5º de primaria. Esta propuesta se sustenta en los principios metodológicos y los objetivos preventivos del programa y adecua las actividades y recursos al nivel madurativo y curricular correspondiente a esta etapa educativa. Se organiza en torno al hilo conductor de la obra “Alicia en el País de las

Maravillas”, elegida por su significado simbólico, facilitando fomentar el pensamiento crítico, la identidad personal y la gestión emocional desde una perspectiva que combina el juego, los contenidos y la reflexión.

La propuesta incluye objetivos específicos, actividades secuenciadas materiales didácticos, métodos de enseñanza activos y criterios de evaluación, todo ellos relacionado con el currículo de Castilla y León y las bases educativas del programa.

- Fase 3: Estudio de viabilidad y discusión

Para finalizar se realiza una valoración crítica y reflexiva de la viabilidad del programa “Juego de Llaves” en la etapa de Educación Primaria, y el estudio de sus fortalezas y debilidades, al igual que de la unidad didáctica diseñada, teniendo en cuenta la coherencia con el currículo, la adecuación al momento evolutivo del alumnado y el alcance pedagógico, conforme a los factores de riesgo y protección señalados en los estudios analizados. Del mismo modo se tendrá en cuenta las oportunidades y limitaciones del contexto educativo en el que se plantea su aplicación hipotética.

Esta fase ayuda a conectar el análisis teórico con la realidad educativa y valorar la eficacia pedagógica de la propuesta desarrollada.

4.3. CRITERIOS DE ANÁLISIS

Para estudiar la viabilidad del programa “Juego de Llaves”, en Educación Primaria, y la implementación de la unidad didáctica diseñada, se han establecido una serie de criterios de análisis para hacer una evaluación cualitativa, ubicada en el contexto específico y orientada a una comprensión profunda.

La selección de los criterios es fundamentada, dando respuesta a los objetivos del trabajo y a los principios educativos y preventivos expuestos en el marco teórico. De igual forma, tienen en cuenta las bases del programa de estudio y el contexto en que se plantea su adaptación.

Para la definición de estos criterios, se han tenido en cuenta fundamentos científicos en el área de la prevención educativa (Becoña, 2002; Botvin, 1995), el desarrollo psicosocial del alumnado (Bronfenbrenner, 1986; Bisquerra, 2003) y en la elaboración y ejecución de programas escolares efectivos (Proyecto Hombre, 2018)

- Coherencia curricular: se ha revisado la relación de los contenidos, objetivos, competencias y criterios de evaluación con el Currículo Oficial de Educación Primaria de Castilla y León (BOCYL).
- Adecuación evolutiva: teniendo en cuenta el nivel de desarrollo social, cognitivo y emocional del alumnado, se ha valorado si los recursos y metodologías se ajustan.

- Relevancia preventiva: se ha examinado el efecto e impacto sobre los factores de protección y de riesgo asociados al consumo de sustancias y a conductas problemáticas.
- Aplicabilidad práctica: se tendrá presente la posibilidad de su realización dentro de la planificación anual, la incorporación en el plan escolar, la medida en que el alumno puede participar y los medios necesarios para su desarrollo.
- Contribución de la comunidad educativa: se valorará si la iniciativa promueve la implicación activa del entorno familiar y escolar, siguiendo el enfoque que integra a tres agentes en el programa.

4.4. LIMITACIONES

La principal condición de este trabajo es su carácter teórico y simulado. La unidad didáctica no se pone en práctica por lo que las conclusiones y el estudio de los resultados son considerados hipótesis justificadas y no resultados empíricos.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

5.1. Posible aplicación de una unidad didáctica basada en Juego de Llaves.

Nombre: “La llave para el País de las Maravillas”

Etapas: Educación Primaria

Curso: 5º

Área: Interdisciplinar (Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Educación Física y Tutoría)

Duración: 6 sesiones de 1 hora cada una.

1. JUSTIFICACIÓN

Esta unidad didáctica pretende aplicar de manera práctica las bases del programa “Juego de Llaves”, cuyo objetivo principal es la prevención del consumo desde edades tempranas a través del desarrollo de habilidades sociales, cognitivas y personales.

El título se inspira en la obra “Alicia en el País de las Maravillas”, en la que la protagonista precisa de llaves para llegar a un mundo lleno de retos, aprendizajes y decisiones. En el contexto educativo la “llave” es un símbolo que representa las decisiones que pueden abrir o cerrar puertas hacia un futuro responsable y saludable.

Esta propuesta educativa se fundamenta en el currículo oficial establecido por la Junta de Castilla y León en el Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece el currículo de Educación Primaria en Castilla y León (publicado en el BOCYL nº 190, 30 de septiembre de 2022), que adapta los principios y objetivos de la LOMLOE a la realidad educativa regional.

Se ha optado por una propuesta interdisciplinar enmarcada dentro del área de Tutoría, materia incluida en la organización horaria y que, gracias a su flexibilidad temporal, facilita el trabajo de contenidos transversales esenciales para el desarrollo personal y social del alumnado. Se trabajan contenidos propios de varias áreas necesarias para abordar el desarrollo integral del alumnado desde distintos enfoques. Las áreas seleccionadas son las siguientes: Ciencias Sociales debido al fomento de valores cívicos y éticos como la empatía y el respeto, facilitando la reflexión sobre las consecuencias de nuestras decisiones y sobre la vida en sociedad, también fomenta el pensamiento crítico ante las problemáticas sociales actuales e impulsa el uso responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Ciencias Naturales, área esencial a la hora de trabajar contenidos sobre el bienestar, la salud, la educación emocional, desde un punto de vista científico y el autocuidado. Por último, el área Educación Física a causa de fomentar la resolución pacífica de conflictos, el rechazo a la violencia, la autonomía personal y la autorregulación mediante el movimiento.

2. OBJETIVOS

- Generales de la unidad didáctica
 - Fomentar la comprensión de los contenidos relacionados con la prevención del consumo y habilidades personales mediante el uso de recursos tecnológicos (TIC).
 - Promover un uso adecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
 - Emplear técnicas creativas para desarrollar la expresión y comunicación.
 - Trabajar la toma de decisiones responsables y conscientes en situaciones cotidianas.
 - Crear momentos de reflexión personal y grupal para favorecer la interiorización de valores.
 - Potenciar la capacidad de atención para comprender contenidos relevantes, planteados en diversos formatos.
 - Favorecer la autonomía y participación activa en el proceso de aprendizaje.
- Específicos de cada área trabajada.
 - Área de Ciencias Sociales
 1. Promover el conocimiento, la comprensión, el respeto y el compromiso con las normas, valores cívicos y éticos que favorecen la convivencia en una sociedad democrática, abordando los compromisos y normas para la vida en sociedad desde una perspectiva de cultura de paz y no violencia.

2. Favorecer la adquisición de hábitos, destrezas y habilidades personales y académicas, tanto para el trabajo individual como en equipo, que permita al alumnado participar activamente en la sociedad.
 3. Fomentar la prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos en distintos ámbitos sociales.
 4. Impulsar el pensamiento crítico como herramienta para el análisis de conflictos de interés social.
 5. Contribuir a la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, facilitando la autonomía social del alumnado.
 6. Promover el desarrollo de competencias digitales, en entornos seguros y fiables, que servirán de apoyo en el proceso de aprendizajes, fomentando el espíritu crítico hacia su uso.
 7. Desarrollar las capacidades afectivas, a través de la adquisición de conocimientos fundamentales vinculados a la condición de ser social del individuo y su influencia en la configuración de la sociedad.
- Área de Ciencias de la Naturaleza
 1. Conocer la importancia que determinadas prácticas físicas o de estilo de vida tienen para la salud y de los riesgos de determinados hábitos individuales o sociales.
 2. Contribuir al desarrollo de buenos hábitos de higiene y salud y la aceptación del propio cuerpo y el de los demás, respetando las diferencias y desarrollando hábitos saludables.
 3. Desarrollar capacidades emocionales y afectivas en todos los ámbitos de su personalidad y en sus relaciones con los demás, promoviendo la resolución pacífica de conflictos, sustentando hábitos saludables de respeto, tolerancia y empatía, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas evitando toda actitud discriminatoria.
 - Área de Educación Física
 1. Trabajar la gestión emocional, las habilidades sociales y el juego limpio permitiendo que el alumnado adquiriera habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia en el ámbito escolar, familiar y social.

3. CONTEXTO

Al ser una propuesta simulada, las características del centro y del entorno también lo van a ser. El contexto sirve para visualizar e imaginar las circunstancias en las que se va a llevar acabo esta Unidad Didáctica.

Vamos a tener en cuenta el contexto general del centro y el contexto humano con el que contamos para poder valorar, de manera más real, las posibilidades de las que disponemos.

3.1. Contexto general del centro

El colegio, es un centro concertado, localizado en una ciudad de tamaño medio. Es un centro que ofrece los servicios de Educación Infantil, Educación Primaria, ESO y Bachillerato, atrayendo a familias de clase media, debido a sus proyectos y ofertas de actividades extracurriculares, del mismo modo, el centro tiene una buena imagen a causa de su calidad educativa y compromiso con la innovación pedagógica.

Cuenta con una línea por curso y dispone de todo tipo de instalaciones al alcance del alumnado.

Su proyecto educativo se orienta hacia propuestas que fomenten los valores de convivencia, igualdad y participación democrática, al igual que se involucran metodologías activas teniendo en cuenta la diversidad del alumnado. En los últimos años el centro ha trabajado en iniciativas relacionadas con la educación emocional, la prevención de conductas de riesgo y el desarrollo de estilos de vida saludables.

3.2. Contexto humano

La programación didáctica va dirigida a los alumnos de 5º curso, un aula formada por 20 alumnos, 12 chicas y 8 chicos. La mayoría de los alumnos presentan un desarrollo adecuado, acorde a las expectativas del aula y de las propuestas que se llevan a cabo, no hay situaciones atípicas o problemáticas graves que alteren el desarrollo de la clase o de las sesiones. En el caso de que surgiese alguna situación que desfavoreciera el clima de trabajo, el profesor debe estar preparado para atender las diversas necesidades y adaptar las actividades a todo el alumnado. La comunidad educativa se ve implicada, junto a las familias en el aprendizaje de los alumnos y contribuyen a fomentar el bienestar social y emocional para crear un ambiente seguro y motivador.

4. CONTENIDOS

Contenidos curriculares

- Área de Ciencias Sociales
 - A. Cultura Científica

1. Iniciación en la actividad científica

- 1.1. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.
- 1.2. Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.

- B. Tecnología y digitalización

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

- 1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
- 1.2. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.

- C. Sociedades y territorios

1. Retos del mundo actual

- 1.1. Igualdad, violencia de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos, roles y segregación en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

- Área de Ciencias de la Naturaleza

- A. Cultura científica

1. Iniciación en la actividad científica.

- 1.1. Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.
- 1.2. Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.

2. La vida en nuestro planeta.

- 2.1. Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: educación emocional (habilidades intra e interpersonales), higiene

del sueño, prevención y consecuencias del consumo de drogas (legales e ilegales), gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de dispositivos digitales, estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados de las personas. Conductas no adecuadas y/o ciberacoso en entornos digitales. Iniciativas, campañas que se llevan a cabo en su localidad y en Castilla y León en general y grupos e instituciones que se ocupan de ello.

B. Tecnología y digitalización.

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

1.1. Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

1.2. Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, etc.), y estrategias de actuación.

2. Proyectos guiados de diseño y pensamiento computacional.

2.1. Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.

2.2. Estrategias en situaciones de incertidumbre generadas a partir de contextos de aprendizaje cooperativo: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, aceptación y valoración positiva del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje

- Área de Educación Física

A. Vida activa y saludable

1. Salud mental: Consolidación y ajuste realista del autoconcepto, teniendo en cuenta la perspectiva de género. Respeto y aceptación del propio cuerpo y del aspecto corporal de los demás mostrando una actitud crítica hacia el modelo estético-corporal socialmente vigente.

C. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

1. Gestión emocional: ansiedad y situaciones motrices. Estrategias de afrontamiento y gestión.

2. Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas.

3. Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia tanto en situaciones motrices surgidas en clase como en espectáculos deportivos y adopción de actitudes adecuadas para evitar comportamientos discriminatorios (discriminación por cuestiones de género, capacidad, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas o de índole sexista; abuso sexual o cualquier forma de violencia).
4. Prácticas teatrales: juego dramático, mimo, clown, teatro de sombras, match de improvisación, etc.
5. Fases del proceso creativo: solicitud a partir de un inductor, diversidad/variedad, enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción y presentación ante los demás.

D. Información, digitalización y comunicación

1. Expresión y valoración de necesidades, vivencias y emociones.

Contenidos transversales y tutoriales:

Contenidos que se abordan de forma transversal, como parte del desarrollo integral del alumnado, en relación con los principios pedagógicos de la LOMLOE y del Decreto 38/2022, BOCYL nº 190.

Estos contenidos no se vinculan a competencias específicas porque su naturaleza es interdisciplinar y global. Se proponen para ser trabajadas desde todas las áreas del currículo con el objetivo de desarrollar las competencias clave.

- Igualdad de derechos y oportunidades
- Prevención de la violencia de género
- Respeto a la diversidad afectivo-sexual
- Resolución pacífica de conflictos y prevención de la violencia
- Promoción de la salud y los hábitos de vida saludables
- El uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación
- La educación para el consumo responsable

5. COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia en comunicación lingüística (CCL): Abarca las dinámicas orales y escritas que acompañan las actividades de cada sesión.
- Competencia digital (CD): Uso saludable, seguro y creativo de las tecnologías digitales para aprender y participar en la sociedad.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA): Habilidades para reflexionar y colaborar de forma constructiva. Incluye la gestión del tiempo, la

adaptación a los cambios, el bienestar físico y emocional, contribuir a una vida saludable, la gestión de las emociones y la resolución de conflictos.

- Competencia ciudadana (CC): Se trabaja a través de propuestas basadas en el dialogo, la participación, el respeto y la valoración de la diversidad como pilar fundamental de la convivencia democrática.
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC): Se fomenta, mediante el uso de recursos artísticos, la expresión de valores y emociones relacionados con el desarrollo personal y social.

Tabla 3. Relación de los Contenidos con las Competencias Clave

Área	Contenidos	Competencias Clave
Ciencias Sociales	A. Cultura Científica 1. Iniciación en la actividad científica. 1.1. Instrumentos y dispositivos apropiados para observaciones y mediciones. 1.2. Fomento de la curiosidad, iniciativa, constancia y responsabilidad en investigaciones.	CCL, CPSAA, CCEC, CC
Ciencias Sociales	B. Tecnología y digitalización 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. 1.1. Dispositivos y recursos digitales adecuados. 1.2. Bienestar digital y prevención de riesgos asociados al uso inadecuado de TIC.	CD, CPSAA, CCL
Ciencias Sociales	C. Sociedades y territorios 1. Retos del mundo actual. 1.1. Igualdad, violencia de género, roles y estereotipos. Acciones para igualdad efectiva.	CC, CPSAA, CCEC
Ciencias de la Naturaleza	A. Cultura científica 1. Iniciación en la actividad científica. 1.1. Instrumentos y dispositivos para observaciones y mediciones. 1.2. Curiosidad, iniciativa y responsabilidad en investigaciones. 2. La vida en nuestro planeta 2.1. Educación emocional, higiene del sueño, prevención del consumo de drogas, gestión saludable del ocio y	CCL, CPSAA, CC, CCEC

	tiempo libre, uso adecuado de dispositivos digitales, fomento de relaciones sociales saludables.	
Ciencias de la Naturaleza	B. Tecnología y digitalización 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. 1.1. Dispositivos y recursos digitales adecuados. 1.2. Bienestar digital y prevención de riesgos asociados a un uso inadecuado de TIC. 2. Proyectos guiados de diseño y pensamiento computacional. 2.1. Fases del proyecto de diseño: identificación, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación. 2.2. Estrategias ante incertidumbre, aprendizaje cooperativo y valoración positiva del error.	CD, CPSAA, CCL
Educación Física	A. Vida activa y saludable 1. Salud mental: autoconcepto, perspectiva de género, respeto y aceptación corporal.	CPSAA, CC, CCL
Educación Física	B. Autorregulación emocional e interacción social. 1. Gestión emocional y estrategias de afrontamiento. 2. Habilidades sociales y trabajo en equipo. 3. Rechazo de conductas violentas y actitudes discriminatorias. 4. Prácticas teatrales y fases del proceso creativo.	CPSAA, CC, CCL
Educación Física	C. Información digitalización y comunicación. 1. Expresión y valoración de necesidades, vivencias y emociones.	CPSAA, CC, CCL

6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Área de Ciencias Sociales

- CE1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo.
- CE4. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico,

para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución.

- CE6. Valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar colectivo.
- CE7. Participar social activa desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

- Área de Ciencias de la Naturaleza

- CE1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo.
- CE4. Tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

- Área de Educación Física

- CE1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, para interiorizar e integrar hábitos sistemáticos de actividad física, cuidado del cuerpo y alimentación saludable que contribuyan al bienestar

7. METODOLOGÍA

La metodología utilizada, se basa en un aprendizaje activo, participativo y significativo, destacando el papel del alumnado en la construcción de su conocimiento fundamentándose en teorías constructivistas (Piaget, 1973). Según este planteamiento el alumnado aprende de forma vivencial y cooperativa a través de propuestas lúdicas, creativas y motivadoras que comprenden las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza y Educación Física.

Las sesiones están diseñadas para involucrar el uso responsable de recursos tecnológicos y para estimular el pensamiento crítico, la toma de decisiones, la gestión emocional y la asimilación de valores cívicos y éticos.

La narrativa está inspirada en la obra “Alicia en el País de las Maravillas” que sitúa el aprendizaje como un proceso dinámico de descubrimiento y elección. La evaluación está basada en la observación directa favoreciendo un seguimiento completo del desarrollo del alumnado en saberes, capacidades y comportamientos.

8. TEMPORALIZACIÓN

La Unidad Didáctica se distribuye en 6 sesiones de 1 hora cada una. Las sesiones se reparten a lo largo de 6 semanas, es decir, una intervención semanalmente.

Se realizará en la hora del área de Tutoría, en el caso de que el centro no disponga de esta área, se puede integrar en el área de Valores Sociales y cívicos o adaptarla como parte de un proyecto transversal entre las áreas de Educación Física, Ciencias Sociales o Ciencias Naturales.

Tabla 4. Temporalización de las sesiones

SESIONES	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6
1. “La llave dorada”						
2. “El sombrero del conejo”						
3. “La reunión de la Reina Roja”						
4. “¿Que NO la corten la cabeza!”						
5. “¿Quién soy y cómo decido?”						
6. “Cerrar el cuento y abrir un camino”						

9. DESARROLLO DE LAS SESIONES

- Sesión 1: “La llave dorada”

Tabla 5. Sesión 1

SESIÓN 1: “LA LLAVE DORADA”
DESARROLLO
1. Momento de encuentro (15minutos): Breve contextualización del tema por parte de la docente, que durante la unidad se trabajarán temas relevantes para su bienestar y su futuro. A continuación, se proyectará un video, generado por una IA y planificado por la docente, informativo sobre las drogas, los usos de estas, sus tipos, ejemplos y las consecuencias del consumo. (ANEXO 1) 2. Construcción del aprendizaje (30 minutos): tras ver el video, la clase de manera conjunta construirán en la pizarra un mapa conceptual con la información del video. Se incluirá información como que son

las drogas, qué tipos existen, qué efectos tienen, porque se consumen y las consecuencias que puede tener su consumo.

La docente se encargará de guiar las intervenciones y mientras lo escribe en la pizarra los alumnos deberán copiar el esquema en un folio.

Posteriormente la maestra o maestro entregará una llave dorada plastificada a cada estudiante y explicará que es un símbolo para tomar decisiones responsables y abrir la puerta a una vida saludable. Se recomendará guardar esta llave a modo de recordatorio de su compromiso. (ANEXO 2)

3. Momento de reflexión (15 minutos): de manera en la que el grupo esté cómodo ya sea sentados en el suelo en círculos o en pequeños grupos se creará un espacio de reflexión grupal en el que, de manera ordenada, se opinará sobre el consumo de drogas, qué cosas sabían o cuáles han descubierto, si hay algo que les ha sorprendido, si tienen alguna experiencia que desean compartir o si tienen alguna duda que les gustaría resolver. La docente debe saber qué preguntar y tener los conocimientos para hablar de estos temas.

Tras comentarlo de manera oral y en conjunto, cada alumno, en un papel, deberá escribir en unas pocas líneas sus reflexiones finales.

Todo lo realizado en formato físico se guardará en el portafolio para su posterior evaluación.

RECURSOS

- Ordenador y proyector.
- Videos educativos sobre las drogas y su consumo
- Pizarra tradicional
- Tizas blancas y de colores
- Folios en blanco
- Bolis, Rotuladores o lápiz
- Llave dorada impresa y plastificada
- Portafolio

LOCALIZACIÓN EN EL CURRÍCULO

- Contenidos:
 - Instrumentos apropiados para realizar observaciones precisas
 - Fomento de la curiosidad en relación con las investigaciones
 - Recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto
 - Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: Educación emocional, prevención y consecuencias del consumo de drogas y la gestión saludable del ocio y del tiempo libre.
 - Retos del mundo actual: Acciones para la igualdad efectiva y crítica de los estereotipos y roles.
 - Fases de los proyectos de diseño (identificación de una situación real, fase de diseño del mapa mental, evaluación y reflexión al terminar la actividad)

- Aprendizaje cooperativo y aceptación y valoración positiva del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje
- Actitud abierta en la recepción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales.
- interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones visuales
- Promoción de la salud y los hábitos de vida saludables
- Educación para el consumo responsable.
- Competencias clave: CCL, CD, CPSAA, CC, CCEC

- Sesión 2: “El sombrero del conejo”

Tabla 6. Sesión 2

SESIÓN 2: “EL SOMBRERO DEL CONEJO”

DESARROLLO

1. Momento de encuentro (15 minutos): La docente contextualiza la sesión y explica que van a trabajar la toma de decisiones y la importancia de diferenciar lo correcto de lo incorrecto en el día a día.
Seguidamente, se explicará la actividad del “sombrero del conejo”, en la que cada alumno deberá extraer un papel en el que se describen situaciones cotidianas, como, por ejemplo: “ayudo a un compañero que esta triste”, “me rio de alguien que se ha caído”, etc. De forma ordenada, cada alumno leerá, en alto, la situación que les ha tocado y decidirán si es positiva o negativa y explicaran el por qué. (ANEXO 3)
2. Construcción del aprendizaje (30 minutos)
Se traslada al grupo a un espacio amplio, allí se lleva a cabo una dinámica de movimiento en la que todos los alumnos se desplazan libremente mientras la docente lanza órdenes diversas.
Esas indicaciones serán positivas o neutras (“sonríe”, “saluda a tus compañeros”) y otras serán destructivas (“empuja”, “Grita algo malo”, “haz burla”). El alumno, a través de su capacidad de decisión, deberá filtrar los mandatos y obedecer, únicamente, las ordenes que considere correctas. Trabajando el juicio ético, la atención y la habilidad de controlar reacciones impulsivas durante el movimiento.
4. Momento de reflexión (15 minutos): de regreso al aula y de manera en la que el grupo esté cómodo ya sea sentados en el suelo en círculos o en pequeños grupos se creará un espacio de reflexión grupal en el que se responderán a preguntas de este estilo: “¿os cuesta decir “no” ante un mandato que viene de una figura de autoridad?”, “¿cómo relacionaríais esta dinámica con una situación de la vida real?”, “¿os equivocasteis en alguna ocasión al tener que decidir de manera impulsiva?”. La docente debe saber qué preguntar y tener los conocimientos para hablar de estos temas.
Tras comentarlo de manera oral y en conjunto, cada alumno, en un papel, deberá escribir en unas pocas líneas sus reflexiones finales.
Todo lo realizado en formato físico se guardará en el portfolio para su posterior evaluación.

RECURSOS

- Sombrero o cualquier recipiente
- Papeles con situaciones positivas y negativas
- Sala o espacio amplio
- Reloj para controlar tiempos
- Porfolio

LOCALIZACIÓN EN EL CURRÍCULO

- Contenidos:
 - Retos del mundo actual: Acciones para la igualdad efectiva y crítica de los estereotipos y roles.
 - Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: educación emocional, fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados de las personas.
 - Toma de decisiones: Selección de acciones en función del entorno en situaciones motrices individuales, selección de respuestas en función de una adecuada percepción selectiva, desarrollo de la iniciativa y la autonomía en la toma de decisiones
 - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices: gestión emocional, habilidades sociales, identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia
 - Fases del proceso creativo: elección individual y grupal, producción y presentación ante los demás.
 - Igualdad de derechos y oportunidades
 - Resolución pacífica de conflictos y prevención de la violencia
- Competencias clave: CPSAA, CC, CCL, CCEC

- Sesión 3: “La reunión de la Reina Roja”

Tabla 7. Sesión 3

SESIÓN 3: “LA REUNIÓN DE LA REINA ROJA”

DESARROLLO

1. Momento de encuentro (15 minutos): la sesión inicia con una actividad de autorreflexión. Se dispone un gran mural dividido en dos mitades, una representa el árbol florecido que simboliza lo positivo y en la otra mitad, un árbol seco que refleja lo que se necesita mejorar. Con el material adecuado para escribir, cada alumno anota una fortaleza en el lado positivo y una debilidad en el lado para mejorar y deben hacer una breve explicación de porque lo consideran bueno o malo y que harían para cambiarlo o mejorarlo. (ANEXO 4)
2. Construcción del aprendizaje (30 minutos): a continuación, se realiza una actividad de dramatización y juego de roles. La clase se dividirá por grupos de 4 alumnos, elegidos por el profesor, a cada miembro se le asignará un personaje:

- La Reina Roja: figura autoritaria y violenta.
- El cómplice de la Reina Roja: apoya las decisiones de la Reina.
- Alicia (X2): figura valiente, con buenos valores y justa.

Se proyecta en la pizarra digital varias situaciones que simulen situaciones problemáticas cotidianas. Cada grupo elige una situación y debe prepararla en unos minutos para interpretarla, al frente de la clase, con los roles asignados. (ANEXO 5)

3. Momento de reflexión (15 minutos): la sesión terminará con un momento de diálogo y reflexión conjunta, en la que el docente se encargará de plantear preguntas como: “¿Cómo me sentí en el papel que interprete?”, “¿he actuado alguna vez, en la vida real, como el personaje que me ha tocado?”, “¿Qué valores y habilidades se pretenden trabajar con esta dinámica?”. La docente debe saber qué preguntar y tener los conocimientos para hablar de estos temas.

Tras comentarlo de manera oral y en conjunto, cada alumno, en un papel, deberá escribir en unas pocas líneas sus reflexiones finales.

Todo lo realizado en formato físico se guardará en el portafolio para su posterior evaluación.

RECURSOS

- Mural con los dos árboles dibujados
- Rotuladores o material para escribir
- Ordenador y pizarra digital para proyectar las situaciones
- Reloj para gestionar el tiempo por grupos
- Espacio adecuado para la representación.
- Portafolio

LOCALIZACIÓN EN EL CURRÍCULO

- Contenidos:
- Recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
- Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales
- Crítica de los estereotipos y roles.
- Estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados de las personas.
- Adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario
- Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas.
- Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia
- Prácticas teatrales
- Fases del proceso creativo: solicitud a partir de un inductor, diversidad/variedad, enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción y presentación ante los demás.

- Expresión y valoración de necesidades, vivencias y emociones.
- Igualdad de derechos y oportunidades
- Resolución pacífica de conflictos y prevención de la violencia
- Respeto a la diversidad afectivo-sexual
- Prevención de la violencia de género
- Promoción de la salud y los hábitos de vida saludables
- El uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación
- La educación para el consumo responsable
- Competencias clave: CCL, CD, CPSAA, CC, CCEC

- Sesión 4: “¡Que NO la corten la cabeza!”

Tabla 8. Sesión 4

SESIÓN 4: “¡QUE NO LA CORTEN LA CABEZA!”

DESARROLLO

1. Momento de encuentro (10 minutos) : para comenzar la sesión se hará una breve dinámica en la que los alumnos deberán levantar la mano si alguna vez se sintieron de este modo, el docente leerá diversos escenarios como: “me he sentido mal por hacer cosas solo porque el resto lo hacían”, “he evitado decir mi opinión para quedar bien”, “he realizado retos o conductas dañinas sin pensar que podían ser peligroso”, “no he sabido para una situación que sabía que estaba mal, por miedo”, “se han burlado de mi por tomar decisiones diferentes”.
2. Construcción del aprendizaje (40 minutos): durante esta fase se realizarán dos actividades en relación con decir “no” de manera asertiva. La primera se realizará en parejas aleatorias, se les entregará una frase de presión de grupo, por ejemplo: “pruébalo solo una vez, todos lo hemos hecho”, “o lo haces o no eres nuestro amigo”, “hazlo, es divertido y no pasa nada”, “dile eso a una persona, así nos reímos”, “eres un aburrido, deberías romper las reglas” ... también se les dará una llave de cartulina. Tras leer y comentar la oración, deberán ponerse de acuerdo y escribir en la llave una respuesta asertiva para rechazar la oferta. Esas llaves se colgarán por la clase para poder estar a la vista de todos. La segunda actividad se llamará “Alicia y el viaje en el tiempo”, los alumnos, en grupos de 5, deberán leer ciertas situaciones que se dieron en el pasado, que se dan en el presente y que se darán en el futuro, todos tienen las mismas, y deberán reflexionar y en común escribir una nueva ley o norma de convivencia para cada estación. Para ello les daremos un papel en el que estará impreso las situaciones y tendrán un espacio para escribir lo acordado por los 5 miembros del grupo. (ANEXO 6)
3. Momento de reflexión (10 minutos): Para finalizar y reflexionar sobre lo aprendido se les dará un papel de pequeñas dimensiones en el que deberán continuar esta frase: “Hoy he aprendido a decir no...”. Todo lo realizado en formato físico se guardará en el portafolio para su posterior evaluación.

RECURSOS

- Llave de cartulina
- Papel para la situación del pasado, presente y futuro.
- Papeles para la reflexión
- Espacio del aula para colgar las llaves
- Porfolio

LOCALIZACIÓN EN EL CURRÍCULO

- Contenidos:
 - Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.
 - Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental.
 - Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales
 - Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
 - Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas
 - Igualdad de derechos y oportunidades
 - Resolución pacífica de conflictos y prevención de la violencia
 - Promoción de la salud y los hábitos de vida saludables
 - El uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación
 - La educación para el consumo responsable
- Competencias clave: CCL, CPSAA, CC, CCEC

- Sesión 5: “¿Quién soy y cómo decido?”

Tabla 9. Sesión 5

SESIÓN 5: “¿QUIÉN SOY Y CÓMO DECIDO?”

DESARROLLO

1. Momento de encuentro: La docente comenzara explicando la temática de la sesión número 5, en ella vamos a trabajar de manera individual, para conocernos y descubrir cómo somos, se introduce la importancia de actuar y tomar decisiones responsables desarrollando ciertas habilidades como el pensamiento crítico y se explica las normas para la utilización de las tablets que son un recurso tecnológico, convirtiéndose en el eje centras de la sesión.
2. Construcción del aprendizaje: se realizarán dos actividades, la primera consiste en una prueba digital de autoconocimiento que integra varios contenidos en relación con el eje de la Unidad Didáctica (ANEXO 7). La segunda también es un juego digital diseñado por la docente, en la actividad los alumnos

dispondrán de varias puertas en las cuales deben ir entrando, se les dará una situación que deberán resolver y comentar, en el propio documento, de manera personal. Ambos resultados serán evaluados como parte de portafolio. (ANEXO 8)

3. Momento de reflexión (10 minutos): Para terminar y seguir la dinámica individual, se les repartirá un papel en forma de flor, en ella deberán de poner una frase, una decisión o un compromiso para su vida cotidiana que los lleve a un futuro saludable y lleno de buenas oportunidades. Estas flores se pegarán sobre el pupitre de cada compañero como un recordatorio y se evaluará como una producción.

RECURSOS

- Tablets
- Flores de papel
- Material para escribir

LOCALIZACIÓN EN EL CURRÍCULO

- Contenidos:
 - Instrumentos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.
 - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo
 - Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales.
 - Igualdad, violencia de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos, roles y segregación en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural.
 - Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas.
 - Identificación, abordaje y rechazo de conductas violentas o contrarias a la convivencia
 - Expresión y valoración de necesidades, vivencias y emociones
 - Igualdad de derechos y oportunidades
 - Resolución pacífica de conflictos y prevención de la violencia
 - Promoción de la salud y los hábitos de vida saludables
 - El uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación
 - La educación para el consumo responsable
- Competencias clave: CD, CPSAA, CCEC.

- Sesión 6: “Cerrar el cuento, abrir un camino”

Tabla 10. Sesión 6

SESIÓN 6: “CERRAR EL CUENTO, ABRIR UN CAMINO”

DESARROLLO

1. Momento de encuentro (5 minutos): como cierre de la Unidad Didáctica se pondrá a prueba los conocimientos obtenidos por el alumnado a través de ciertas actividades. Se iniciará con una breve contextualización de lo que se va a hacer a lo largo de la sesión y se dará especial importancia a la habilidad que tienen los alumnos de crear su propia historia, de tomar decisiones de manera individual o grupal y se hablara de la resolución de conflictos.
2. Construcción del aprendizaje (40 minutos): se realizarán dos dinámicas, la primera la llamaremos “la telaraña”, para realizarla precisaremos de un espacio amplio en el que los alumnos puedan colocarse en círculos. Necesitaremos un ovillo de lana que deberán pasarse los alumnos, cuando un alumno lance el ovillo a otro tendrá que decir, en voz alta, un aspecto positivo sobre el compañero, cuando el ovillo haya pasado por todos los alumnos y se haya creado una red simbólica, deberán desenredarla, para ello es necesario trabajar en equipo y comunicarse de manera correcta hasta que el primero que tenía el ovillo le tenga de vuelta.

Para la siguiente actividad se les repartirá un folio en blanco y, de manera individual, tendrán que escribir una carta a su “yo del futuro”. En ella reflexionaran sobre cómo les gustaría ser en unos años, los valores que quieren conservar y reforzar o que decisiones sanas tomarán en su vida personal y social. En esta carta deberán escribir sobre situaciones concretas como la presión social por el consumo de sustancias, el mal uso de las tecnologías, la exclusión, la violencia etc. La carta será guardada por el docente y entregada a final de curso y, si fuera posible, conservarla hasta finalizar el ciclo y entregársela al terminar la etapa de Educación Primaria.

3. Momento de reflexión (15 minutos): Para cerrar la sesión y con ello la Unidad Didáctica, se proyectarán fragmentos de la película del tema principal de la situación, “Alicia en el País de las Maravillas”, estos fragmentos serán:

1º Cuando Alicia come y bebe provocando cambios en su cuerpo y unas consecuencias que ella desconocía. (ANEXO 9)

2º Cuando la Reina Roja se vuelve agresiva y autoritaria. (ANEXO 10)

3º Cuando la oruga aconseja a Alicia y ella toma decisiones conscientes y saludables. (ANEXO 11)

4º Cuando Alicia se arrepiente de no hacer caso a los consejos que la dan, generandola problemas. (ANEXO 12)

Se mostrarán situaciones relacionadas con las cuestiones trabajadas y tras su visualización se hará una última reflexión escrita sobre lo aprendido a lo largo de estas sesiones favoreciendo la metacognición.

Todo lo realizado en formato físico se guardará en el portfolio para su posterior evaluación.

RECURSOS

- Ovillo de lana
- Hojas de papel
- Proyector y pantalla

- Ordenar y altavoces

LOCALIZACIÓN EN EL CURRÍCULO

- Contenidos:
 - Instrumentos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.
 - Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.
 - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
 - Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas
 - Estrategias en situaciones de incertidumbre generadas a partir de contextos de aprendizaje cooperativo: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, aceptación y valoración positiva del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje
 - Gestión emocional
 - Habilidades sociales: estrategias de trabajo en equipo para la resolución constructiva de conflictos en situaciones motrices colectivas.
 - Expresión y valoración de necesidades, vivencias y emociones.
 - Resolución pacífica de conflictos y prevención de la violencia
 - Promoción de la salud y los hábitos de vida saludables
 - El uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación
 - La educación para el consumo responsable
- Competencias clave: CCL, CD, CPSAA, CC, CCEC.

10. EVALUACIÓN

- Instrumentos de evaluación.
 - Lista de Control: Permite valorar competencias emocionales, personales y sociales a través de una observación por parte del docente, teniendo en cuenta comportamientos relacionados con las actitudes durante las dinámicas, la toma de decisiones o la cooperación, conductas que no pueden ser evaluadas mediante pruebas o instrumentos más tradicionales.
Esta técnica se puede aplicar en diversas actividades y sesiones favoreciendo una evaluación continua. Al tener un diseño sencillo permite que la observación se lleve a cabo sin interrumpir o modificar el ritmo de la clase. La propuesta está relacionada con la orientación pedagógica de la LOMLOE y del BOCYL, ya que trabaja una evaluación centrada en la observación directa, la reflexión y el seguimiento individualizado del alumnado.

El docente la realizara, de manera individual, al finalizar cada sesión.
(ANEXO 13)

Un alumno se considera apto si cumple con al menos 5 de los 9 ítems en la mayoría de las sesiones.

- Portafolio y producciones: es un documento de evaluación formativa que recopila trabajos, reflexiones, actividades y productos realizados en las diferentes sesiones. Lo que se pretende es valorar, no solo el resultado final, sino también el proceso y el esfuerzo hasta llegar a la meta alcanzada. Se organizará por sesiones, es decir, que en cada sesión se hacer mínimo un producto para poder incorporar al dossier de cada alumno. Esta evaluación se llevará a cabo a través de una rúbrica que tendrá criterios generales para todas las actividades. (ANEXO 14)

Un alumno se considera apto si obtiene en, mínimo, 3 de los 5 criterios una valoración superior de 3 (Adecuado).

- Juicio de aptitudes:
 - Apto: El alumno ha logrado una evolución en sus competencias personales, sociales y emocionales, alcanzando, todos o la mayoría de los criterios de evaluación establecidos.
 - No apto: El alumno no ha conseguido alcanzar los objetivos establecidos en los criterios de evaluación. Se recomienda fortalecer determinadas habilidades y proporcionar un acompañamiento adicional.

- Criterios de evaluación (según Decreto 17/2022)

La elección de os criterios de evaluación para esta propuesta, fueron seleccionados en base al desarrollo de las competencias específicas de cada área implicada a lo largo de la Unidad Didáctica

- Área de Ciencias Sociales

Tabla 11. Criterios de evaluación del área de Ciencias Sociales

Competencia Específica	Criterio de Evaluación
CE1	1.1. Cooperar y colaborar activamente en la utilización de recursos digitales de forma responsable, respetuosa y cívica, indagando sobre las sociedades y los territorios. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2)

CE4	4.1 Poner en práctica estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta y el uso sostenible de los recursos naturales, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC4) 4.2 Participar con actitud emprendedora de forma individual y/o cooperativa en la búsqueda de propuestas para afrontar problemas ecosociales y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno social, económico, cultural y tecnológico. (CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3)
CE6	6.1. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando diferentes modelos en nuestra sociedad, y poniéndolas en práctica en su actividad diaria. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)
CE7	7.1 Favorecer la resolución de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa y equitativa a partir de un lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes, y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

- Área de Ciencias de la Naturaleza

Tabla 12. Criterios de evaluación del área de Ciencias de la Naturaleza

Competencia Específica	Criterio de Evaluación
CE1	1.1. Cooperar y colaborar activamente en la utilización de recursos digitales de forma responsable, respetuosa y cívica, indagando sobre el medio natural. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2)
CE4	4.1. Desarrollar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, desarrollando habilidades intra e interpersonales, fomentando relaciones afectivas saludables y analizando los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3)

	4.2. Adoptar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías. (STEM5, CD4, CPSAA2, CC3)
--	---

- Área de Educación Física

Tabla 13. Criterios de evaluación del área de Educación Física

Competencia Específica	Criterio de Evaluación
CE1	1.1. Observar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte, que afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género y evitando activamente su reproducción. (CPSAA2, CPSAA5, CE3) 1.2. Observar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte, que resultan perjudiciales para la salud, adoptando posturas de rechazo a las mismas y evitando activamente su reproducción. (STEM2, STEM5, CPSAA2)

- Contenidos Transversales

Tabla 14. Criterios de evaluación de los contenidos Transversales

Contenido Transversal	Criterio de Evaluación
Igualdad de derechos y oportunidades	- Participar activamente en tareas que fomenten la igualdad de género - Mostrar actitudes de respeto y equidad
Prevención de la violencia de género	- Rechazar actitudes relacionadas con la violencia de género - Participar en la creación de un entorno escolar seguro
Respeto a la diversidad afectivo sexual	- Colaborar en actividades que fomenten la inclusión y diversidad afectivo-sexual
Resolución pacífica de conflictos y prevención de la violencia	- Emplear estrategias de comunicación y mediación para resolver conflictos de forma pacífica - Promover actitudes de respeto, empatía y cooperación ante situaciones conflictivas
Promoción de la salud y hábitos d vida saludables	- Tomar conciencia de la importancia del cuidado de la salud física, mental y emocional

Uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación	- Hacer uso seguro, responsable y ético de las TIC en diversos contextos - Identificar los posibles riesgos derivados del uso inadecuado de las tecnologías y actuar para prevenirlos.
Educación para el consumo responsable	- Conocer la importancia de tomar decisiones responsables ante situaciones de presión de grupo - Valorar los riesgos personales, sociales y para la salud asociados al consumo de sustancias nocivas.

6.DISCURSIÓN

6.1. Sobre el programa Juego de Llaves

- Análisis de la viabilidad del programa en un contexto escolar concreto.

El análisis estaba enfocado en Educación Secundaria y se ha demostrado su viabilidad en alumnos entre 12 y 16 años. Debido a su estructura flexible y a su vinculación con el currículo es posible adaptarlo al contexto escolar de Educación Primaria, especialmente en los cursos de 5º y 6º.

Al no encontrar ningún estudio específico que valide su aplicación directa, se plantea la necesidad de una investigación previa para realizar adaptaciones en los contenidos y metodologías del programa, destinado a Secundaria, ya que el alumnado de la etapa de Primaria tiene características diferentes que exigen variaciones.

Una buena formación del profesorado, los materiales necesarios, la supervisión desde la asociación, la aplicación de metodologías participativas, la inclusión de las familias y un enfoque interdisciplinar pueden ser algunas de las condiciones que favorezcan su viabilidad.

La implementación del programa requiere de un grado elevado de implicación del docente, pudiendo ser una barrera si no hay motivación o una correcta formación. La implicación es necesaria debido a que se trabaja a través de metodologías activas como el ABP y el ApS, buscando un aprendizaje experiencial y significativo, otorgándole una viabilidad pedagógica alta por su enfoque didáctico coherente.

Su implementación será más sencilla si el centro cuenta con proyectos orientados a la convivencia, la prevención o la salud emocional.

- Identificación de fortalezas y áreas de mejora en su aplicación.

Tabla 15. Fortalezas y áreas de mejora del programa “Juego de Laves”

Fortalezas	Área de mejora
Hay datos que demuestran la mejora en habilidades psicosociales como la gestión emocional o la toma de decisiones.	Aunque el programa contaba con la implicación de las familias, solo se involucraron el 15,09% de estas, siendo principalmente madres.
Tiene un enfoque integral que combina factores personales, familiares y escolares.	Se debería implementar en entornos rurales.
Se puede adaptar a diversas edades y puede integrarse en áreas como Ciencias Sociales o Educación Física.	No se encuentran adaptaciones específicas para Educación Primaria, limitando su aplicación.
Los recursos utilizados, tanto para llevar a cabo la unidad didáctica, como los utilizados para la supervisión por parte del profesorado y las familias, son variados y accesibles.	La aplicación del programa requiere de una buena planificación y en ocasiones no se dispone del tiempo suficiente lo que puede provocar que afecte a las sesiones o a los contenidos.
Se persigue el propósito de involucrar activamente a familias y profesores como agentes preventivos.	El programa debería brindar alternativas para aquellos centros con escasos recursos.

- Propuestas para adaptar el programa a diferentes necesidades escolares.

La primera sugerencia es la implementación de una versión orientada para Primaria en la que se adapten la duración de las sesiones, los contenidos y la presentación de estos, las metodologías y las herramientas utilizadas.

Hay que tener en cuenta el contexto educativo, ya que se requerirá de unas adaptaciones específicas en función de si se aplica en un centro urbano, con más recursos, o en una escuela rural unitaria en la que habría que adaptar el número de sesiones, priorizar unidades clave y flexibilizar el uso de materiales.

En el caso de que este programa se quisiera aplicar en diferentes comunidades autónomas, se requeriría modificaciones tanto en el currículo como en políticas preventivas.

Si existiera la presencia de alumnos inmigrantes o de otras culturas, habría que abordar los temas desde el respeto a las diferencias culturales y utilizar recursos inclusivos y representativos de la diversidad. En el caso de que el lenguaje utilizado fuera un inconveniente habría que emplear vocabulario sencillo y comprensible para aquellos que no dominen el castellano. Se tendría que hacer algunas variaciones en el idioma de la propuesta o buscar alternativas más flexibles.

Por último, el programa debe poder adaptarse al alumnado con necesidades educativas especiales y para ellos se debería de llevar a cabo una realización más individualizada que permita ajustar objetivos y contenidos. El profesorado también debe conocer y aplicar

metodologías inclusivas, adecuadas a la situación y al contexto a través de recursos accesibles y fáciles de adaptar.

6.2. Sobre la propuesta de intervención (Análisis del alcance de la propuesta y las oportunidades o limitaciones del contexto en el que ha de desarrollarse)

La propuesta se localiza en el marco de 5º de Educación Primaria, en una situación simulada que representa un centro concertado con una fuerte implicación por el fomento de valores democráticos y de convivencia, buscan una innovación pedagógica y el desarrollo emocional del alumnado. Pretende conectar el bienestar individual con el entorno social y educativo.

La Unidad Didáctica está diseñada en torno a las bases del programa “Juego de Llaves”, adaptándolas a la Educación Primaria:

- Prevención temprana del consumo de sustancias: a través de dinámicas de reflexión crítica, de autoconocimiento y de toma de decisiones responsables como ocurre en la sesión 1, 4 y 5
- Fomento del pensamiento crítico y de la gestión emocional
- Participación activa en el proceso de aprendizaje
- Desarrollo de habilidades sociales y personales como la empatía, comunicación asertiva, la resolución de conflictos o la resistencia a la presión de grupo.

Resultados esperados en relación con la propuesta:

- Resultados a nivel cognitivo
 - Concienciación sobre las consecuencias y efectos del consumo de drogas, con el objetivo de que adquieran unos conocimientos básicos, como ocurre en la sesión número 1.
 - Concienciación sobre el uso seguro y equilibrado de las tecnologías digitales, el objetivo es que el alumnado identifique conductas de riesgo, relacionadas con el mundo digital y desarrolle una actitud preventiva.
- Resultados a nivel emocional y social
 - Desarrollo de la conciencia, regulación y expresión emocional, a través de las reflexiones y dinámicas de dramatización.
 - Fortalecimiento del autoconcepto, en la creación del mural de fortalezas y debilidades, y la identificación de habilidades personales para tomar decisiones conscientes y seguras, como ocurre en la sesión número 5 y en la número 2.

- Interiorización de normas y comportamientos sociales que fomenten valores como el respeto, la empatía y la igualdad, al igual que deben favorecer la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.
- Resultados a nivel de conductas
 - Aumento de la toma de decisiones responsables, a través de diversas dinámicas con el objetivo de avanzar hacia su autonomía moral.
 - Rechazo hacía las conductas agresivas y el fortalecimiento de estrategias orientadas a la resolución de conflictos como ocurre en la sesión número 4.
 - Adopción de hábitos saludables para el cuidado del propio bienestar y el de los demás, que se trabaja a lo largo de las sesiones.
- Resultados relacionados con las competencias clave (LOMLOE)
 - Competencia personal, social y de aprender a aprender: desarrollando habilidades de gestión emocional, trabajo en equipo, capacidad de adaptación y de reflexión.
 - Competencia ciudadana: fortaleciendo valores como el respeto, la empatía o el rechazo a la violencia.
 - Competencia digital: trabajando el uso adecuado de las TIC
 - Competencia en conciencia y expresión culturales: fomentando actividades que trabaje la expresión de emociones, el juicio ético y la práctica simbólica.
 - Competencia de comunicación lingüística: Fomentando el dialogo, la reflexión escrita y oral, la expresión de ideas de manera verbal y no verbal y la argumentación.
- Desempeños, observables, esperados
 - Implicación y colaboración en las dinámicas propuestas.
 - Mejora progresiva en la calidad de las reflexiones escritas.
 - Uso del vocabulario relacionado con la temática de la propuesta.
 - Desarrollo progresivo de la conciencia de las consecuencias de sus acciones y decisiones.

7 CONCLUSIÓN

7.1. Reflexión sobre los hallazgos del estudio.

La reflexión del estudio ha girado en torno al programa juegos de llaves como herramienta preventiva en el ámbito educativo en la etapa de primaria. Su aplicación ha sido evaluada en secundaria, pero sus bases teóricas son aptas para promover un desarrollo integral desde edades tempranas.

El aprendizaje social, la influencia social, el desarrollo infantil o el modelo biopsicosocial proporcionan una fundamentación sólida para poder trabajarlos en el contexto escolar con las adaptaciones necesarias. Por lo que a partir de este análisis y estudio hemos llevado a cabo una unidad didáctica dirigida al alumnado de quinto de Educación Primaria, coherente y valiosa para la prevención de conductas de riesgo en edades tempranas. Con esta propuesta y la investigación teórica podemos afirmar que los contenidos del programa son transferibles al contexto educativo al igual que los objetivos planteados que se alinean con las competencias claves para favorecer el aprendizaje.

A través de metodologías activas se pretende crear una educación preventiva, funcional y reflexiva que brinde, al alumnado, autonomía y el desarrollo de habilidades fundamentales para la vida.

Se refleja que la fusión de contenidos preventivos y el currículo oficial puede ser posible a través de estrategias variadas que permitan desarrollar las competencias claves mientras se tratan temas esenciales para el desarrollo pleno del alumnado.

7.2. Aplicabilidad en centros educativos.

Según el análisis teórico y del contenido del programa, es posible llevarlo a cabo y aplicarlo en el aula de educación primaria. Por ello, se ha diseñado la presente unidad didáctica tomando como referencia el programa “Juegos de Llaves”.

El programa tiene una estructura flexible que permite integrarse dentro de las áreas curriculares con un enfoque inclusivo y trabajando con las competencias clave, también involucra al profesorado y a las familias generando una red de apoyo necesaria.

No solo es una propuesta para trabajar la prevención del consumo o de conductas de riesgo, sino que ayuda a trabajar otras dimensiones como la capacidad crítica, el uso responsable de tecnologías, la correcta integración social o el desarrollo emocional.

Tanto el diseño del programa como el de la unidad didáctica permite adaptarse a distintos contextos escolares lo que favorece su implementación en diferentes entornos educativos.

7.3. Sugerencias para futuras investigaciones o mejoras del programa

Es necesario realizar investigaciones enfocadas en educación primaria que permitan estudiar los efectos en niños de menor edad. Podemos destacar algunas propuestas:

- Desarrollo de estudios que experimenten y evalúen el programa en primaria, trabajando la toma de decisiones las actitudes frente al consumo y situaciones de riesgo y las competencias socioemocionales.

- Para poder llevarlo a cabo en primaria sería necesario una versión ajustada a las capacidades cognitivas y emocionales de los alumnos, pero bajo el mismo enfoque
- En el programa ya se ven implicadas las familias, pero se debería seguir promoviendo estrategias que vinculen y faciliten la relación familia escuela alumno, de este modo no solo se implementa dentro del aula, sino que también en su entorno familiar y social.
- Sería necesario incorporar el uso de recursos y tecnologías emergentes como la inteligencia artificial o la realidad aumentada, para mantener la eficacia del programa adaptándolo a los nuevos entornos en los que crecen las generaciones actuales
- Poner en marcha estrategias que consideren la diversidad del alumnado y que permitan la accesibilidad para todos y todas.

8. ANEXOS

ANEXO 1: Video informativo sobre las drogas:
<https://video.pictory.ai/v2/preview/1102546287174981243131748870186935>.

ANEXO 2: Llave dorada que se entrega en la primera sesión.



ANEXO 3: Papeles con situaciones cotidianas para la actividad “el sombrero del conejo”

AYUDO A UN COMPAÑERO QUE ESTÁ TRISTE	ME RIÓ DE ALGUIEN QUE SE HA CAÍDO	COMPARTO MIS MATERIALES CON UN COMPAÑERO	INTERRUMPO Y MOLESTO MIENTRAS LA PROFESORA EXPLICA	ESCUCHO A MIS COMPAÑEROS CUANDO HABLAN
IGNORO A UN COMPAÑERO QUE NECESITA AYUDA	RECOJO LA BASURA QUE VEO EN EL PATIO	HABLO MAL DE UN COMPAÑERO	ANIMO Y FELICITICO A UN COMPAÑERO POR SU TRABAJO	NO DEJO PARTICIPAR A UN COMPAÑERO EN UN JUEGO
TRABAJO EN EQUIPO PARA RESOLVER UN CONFLICTO	ME BURLO DE UN COMPAÑERO POR SU FORMA DE VESTIR	RESPECTO LAS OPINIONES DISTINTAS A LAS MÍAS	EMPUJO A UN COMPAÑERO PARA PONERME PRIMERO	CEDO MI TURNO A AQUEL QUE QUIERE PARTICIPAR
ME DISCULPO CUANDO COMETO UN ERROR Y APRENDO DE EL	DIGO PALABROTAS PARA MOLESTAR	ROBO ALGO A UN COMPAÑERO	COPIO EN UN EXAMEN PARA SACAR MEJOR NOTA	NO CUMPLO LAS NORMAS DEL AULA O DE ALGÚN JUEGO

ANEXO 4: Mural de debilidades y fortalezas.



ANEXO 5: Situaciones para la actividad de roles.

La Reina Roja dice: "Los oficiales deben tener puestos más importantes en los equipos y grupos de élite porque son más fuertes".	La Reina Roja dice: "Vamos a comer chocolate y tomar refresco, es mucho más divertido".
Se hacen bulos a uno con papera porque quiere jugar de futbol. La Reina Roja dice: "Ella no debería molestarse en cosas de niños".	La Reina Roja dice: "Es divertido y seguramente podrá conquistar a alguien que nos atraiga, lo hace todo al momento".
Algunos alumnos quieren acudir a los oficiales por problemas con ellos. La Reina Roja dice: "No son necesarios, no deberían estar aquí".	La Reina Roja dice: "Vamos a hacer bromas pesadas con el papero, para molestar".
Hay un conflicto por quien ha ganado un juego. La Reina Roja dice: "El ganador es el que más grito".	

ANEXO 6: Recurso para la actividad "Alicia y el viaje en el tiempo".



NORMAS DE CONVIVENCIA

- PASADO:
- PRESENTE:
- FUTURO:

ANEXO 7: Test de autoconocimiento:

<https://quizizz.com/admin/quiz/6842a448e5a3f4fa62c9a679>

ANEXO 8: Actividad Power Point para tomar decisiones correctas: PUERTAS MÁGICAS.pptx

ANEXO 9: Video "Alicia en el País de las Maravillas", come y bebe:

<https://youtu.be/NDtqci2HHHE?si=0rthkTBXvAsPrqUD>

ANEXO 10: Video "Alicia en el País de las Maravillas", la Reina Roja:

<https://youtu.be/TURYRtQutuY?si=VRPot4YfqzZFIJDr>

ANEXO 11: Video “Alicia en el País de las Maravillas”, <https://youtu.be/NvvjePe-E2U?si=1eIUkHMCKoR4GQQw>

ANEXO 12: Video “Alicia en el País de las Maravillas”, arrepentida de no hacer caso: <https://youtu.be/LwjDmVt9s1U?si=RmYeuulNqwF7ArX1>

ANEXO 13: Lista de control para evaluar las sesiones.

Alumno/a:								
N.º de sesión:								
Fecha:								
Uso correcto de los materiales y recursos utilizados	Respetar las normas.	Resuelve problemas de forma adecuada	Escucha y mantiene la atención	Coopera con sus compañeros	Respetar los turnos de palabra	Participa activamente.	Gestiona sus emociones	Comunicación clara y asertiva
☐ Sí ☐ No	☐ Sí ☐ No	☐ Sí ☐ No	☐ Sí ☐ No	☐ Sí ☐ No	☐ Sí ☐ No	☐ Sí ☐ No	☐ Sí ☐ No	☐ Sí ☐ No

ANEXO 14: Rubrica de evaluación del portfolio.

Alumno/a:				
N.º de sesión:				
Fecha:				
	Nivel 4 (Excelente)	Nivel 3 (Adecuado)	Nivel 2 (Bien)	Nivel 1 (Insuficiente)
Participación	Participa durante todo el proceso y muestra iniciativa y esfuerzo constante.	Participa de forma regular y muestra esfuerzo e iniciativa	Participación irregular y muestra poco compromiso.	Participación mínima o nula, sin esfuerzo ni iniciativa

		en la mayoría de las actividades.		
Creatividad	Las producciones son creativa, originales y demuestran una clara expresión personal.	Las producciones tienen elementos creativos y personales.	Las producciones son poco expresivas y personales.	Las producciones son impersonales y carecen de creatividad.
Uso de recursos significativos	Utiliza variedad de recursos de forma adecuada para representar ideas relacionadas con los contenidos.	Utiliza algunos recursos de manera adecuada para representar sus ideas	Utiliza pocos recursos y no los emplea de manera adecuada.	No utiliza recursos variados o lo hace sin intención de comunicarse de forma clara.
Reflexión personal	Las reflexiones muestran profundidad y análisis, están vinculadas con la experiencia.	Las reflexiones muestran profundidad y son claras.	Las reflexiones están poco desarrolladas, poco vinculadas a las experiencias personales.	No hay reflexiones y las que hay son irrelevantes y poco profundas.
Organización del portfolio	Las actividades están incluidas, bien desarrolladas y con una buena organización y estructura.	Las actividades están estructuradas y completas.	Algunas actividades están incompletas o desordenadas.	Las actividades no están ordenadas y faltan actividades trabajadas.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, D., Freijo, E., & Freijo, A. (1996). *La prevención de las drogodependencias en la comunidad escolar*. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Ministerio del Interior.
- Álvarez Fresno, E., Fraile Martínez, A. M., Secades Villa, R., y otros. (2005). *Percepción de riesgo del consumo de drogas en escolares de enseñanza secundaria del Principado de Asturias*. Colegio Oficial de Psicólogos de Asturias.
- Álvarez-García, D., Dobarro, A., Álvarez, L., Núñez, J.C., y Rodríguez, C. (2014). La violencia escolar en los centros de educación secundaria en Asturias desde la perspectiva del alumnado. *Educación XXI*, 17(2), 337-360

- Álvarez-García, D., Rodríguez, C., González-Castro, P., Núñez, J.C., y Álvarez, L. (2010). La formación de los futuros docentes frente a la violencia escolar. *Revista de Psicodidáctica*, 15(1), 35-56.
- American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (5th ed.). <https://doi.org/10.1176/appi.books.9780890425596>
- Anderson, C.A. y Bushman, B.J. (2002). Human aggression. *Annual Review of Psychology*, 53, 27-51.
- Andrés, S.; Barrios, A. (2009). De la violencia a la convivencia en la escuela: el camino que muestran los estudios recientes. *Revista Complutense de Educación*, (1), 205-208.
- Angenent, H., & Man, A. (1996). *Background factors of juvenile delinquency*. Peter Lang Publishing.
- Ariza, C., & Nebot, M. (2002). Predictores de la iniciación al consumo de tabaco en escolares de enseñanza secundaria de Barcelona y Lleida. *Revista Española de Salud Pública*, 76(3), 227-238.
- Armeaga Gómez, S., & Ruiz Badillo, A. (2014). Educación para la salud, desde la teoría de la acción, en educación primaria del Estado de México. *Psicología Iberoamericana*, 22(2), 46-53.
- Armenta, M., Corral, V., López, A., Díaz, S. & Peña, E. (2001). Predictores familiares y conductuales de la problemática escolar en alumnos de secundaria y preparatoria. *Revista de Psicología de la PUCP*, 21, 237-256.
- Asociación Proyecto Hombre. (2018). *Informe de evaluación del Programa de Prevención Escolar y Familiar Juego de Llaves* (Depósito legal M-10493-2018). https://proyectohombre.es/wp-content/uploads/2020/06/Informe-evaluacion-Juego-de-Llaves_vf_dl.pdf
- Bandura, A. (1977). *Autoeficacia: hacia una teoría unificadora del cambio conductual*.
- Betina, A., & Contina, N. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicológicos. *Fundamentos en Humanidades*, 12(23), 159-182.
- Bisquerra Alzina, R., & Pérez Escoda, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XXI*, 10, 61-82
- Bisquerra Alzina, R., & Pérez Escoda, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XXI*, 10, 61-82.
- Bronfenbrenner, U. (1986). *Ecology of the family as a context for human development: Research perspectives*. *Developmental Psychology*, 22(6), 723-742.
- Bryant, A. L., Schulenberg, J., O'Malley, P., Bachman, J., & Johnston, L. (2003). How academic achievement, attitudes, and behaviors relate to the course of substance use during adolescence: A

6-year, multiwave national longitudinal study. *Journal of Research on Adolescence*, 13(3), 361-397.

Caballero-Hidalgo, A., González, B., Pinilla, J., & Barber, P. (2006). Factores predictores del inicio y consolidación del consumo de tabaco en adolescentes. *Gaceta Sanitaria*, 19(6), 440-447.

Calero García, M. D., Vives Montero, M. C., García Martín, M. B., Soriano Serrano, M., Calero García, M., & Berral García, E. (2008). Impacto de una campaña escolar de prevención de riesgos. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 24(2), 169–186.

Capitán Llamas, M., & Artigue Gómez, J. (2020). Estudio y detección de factores de riesgo en la infancia: un estudio retrospectivo a través del cuestionario LISMEN. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 40(137), 93-108.

Carrera, B., & Mazarella, C. (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. *Educere*, 5(13), 41-44.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35601309>

Cazalla, N. y Molero, D. (2018). Emociones, Afectos, Optimismo y Satisfacción Vital En La Formación Inicial Del Profesorado. *Profesorado: Revista de Curriculum y Formación Del Profesorado* 1, 215- 33.

Cepa, A., Heras, D. y Fernández-Hawrylak, M. (2017). La educación emocional en la infancia: una estrategia inclusiva. *Aula Abierta*, 46(2), 73-82.

Chemeng-McMaster. (2000). *El aprendizaje basado en problemas*. Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM.

Condes Balboa, N., Fernández Rodríguez, A., Granero Salas, Y., Lorenzo Toyos, M., Pérez Fernández, V., Pérez de Marco, J., & de la Puente Martín, M. P. (2019). *Manual técnico Educación Primaria Juego de Llaves: Actualización del Programa de Prevención Escolar y Familiar “Entre Todos”*. Asociación Proyecto Hombre.

Coviello, J. S. (2019). *Health promotion and disease prevention in clinical practice* (3rd ed.). Scribd. <https://es.scribd.com/document/732744629/Health-Promotion-and-Disease-Prevention-in-Clinical-Practice-2>

Dalman, C., Allebeck, P., Cullberg, J., Grunewald, C., & Koster, M. (1999). Obstetric complications and the risk of schizophrenia: A longitudinal study of a national birth cohort. *Archives of General Psychiatry*, 56(3), 234–240.

Dento, R., & Kampfe, C. (1994). The relationship between family variables and adolescent substance abuse: Literature review. *Adolescence*, 29(114), 475-495.

- Díaz, M. J. L., Nieto-Cabrera, M. E., & Nieto-Morales, C. (2023). *El trabajo social en el siglo XXI. Creando un mundo social de promoción para el bienestar*. Problemas en el desempeño profesional del Trabajo Social (1st ed.). Dykinson, S.L. <https://doi.org/10.2307/jj.5076261>
- Esterberg, K. G. (2002). *Qualitative methods in social research*. McGraw-Hill.
- Estévez, E., Martínez, B. Musitu, G. (2006). La autoestima en adolescentes agresores y víctimas en la escuela: La perspectiva multidimensional. *Intervención Psicosocial*, 15 (2), 223- 232.
- Ezpeleta, L. (2005). *Factores de riesgo en psicopatología del desarrollo*. Masson.
- Farrington, D. P. (1989). Self-reported and official offending from adolescence to adulthood. In M. W. Klein (Ed.), *Studies of psychosocial risk: The power of longitudinal data* (pp. 158–183). Kluwer.
- Farrington, D. P. (1992). *Implicaciones de la investigación sobre carreras delictivas para la prevención de la delincuencia*. Tirant lo Blanch.
- Farrington, D. P. (1995). *Childhood aggression and adult violence: Early precursors and later life outcomes*. Erlbaum.
- Fernández-Rodríguez, M. A., Fontanil-Gómez, Y., Dema-Moreno, S., Quintero-Ordoñez, B., & González-López, I. (2021). Género y prevención de drogodependencias: Evaluación del programa escolar “Juego de Llaves”. *Health and Addictions /Salud y Drogas*, 21(1), 245-258. <https://doi.org/10.21134/haaj.v21i1.581>
- Frías-Armenta, M., López-Escobar, A. E., & Díaz-Méndez, S. G. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de Psicología (Natal)*, 8(1), 15-24. <https://doi.org/10.1590/S1413-294X2003000100003>
- Gaffney, L. R., Thorpe, K., Young, R. M., Collett, R., & Occhipinti, S. (1998). Social skills, expectancies and drinking in adolescents. *Addictive Behaviors*, 23, 587-600.
- Gámez, M. y Almendros, C. (2011). Exposición a la violencia entre los padres, prácticas de crianza y malestar psicológico a largo plazo de los hijos. Universidad de Deusto. *Psychosocial Intervention*, 20, 121-130.
- Gázquez, J. J., Molero, M. M., Pérez-Fuentes, M. C., Simón, M. M., Barragán, A. B., & Martos, Á. (Eds.). (2016). *Investigación en el ámbito escolar: Un acercamiento multidimensional a las variables psicológicas y educativas* (Vol. II). ASUNIVEP.
- Hein, A., Blanco, J., & Mertz, C. (2004). *Factores de riesgo y delincuencia juvenil: Revisión de la literatura nacional e internacional*. Fundación Paz Ciudadana.

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ª ed.). (pp. 121-123).
- Ibabe, I., & Jaureguizar, J. (2011). ¿Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional? *Anales de Psicología*, 27(2), 265-277.
- Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo, IDEA. (2005). Estudio Nacional de Convivencia Escolar. Chile: Unesco.
- Junta de Castilla y León. (2022, 30 de septiembre). *Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León* (BOCYL núm. 190, pp. 48316-48321). Boletín Oficial de Castilla y León. https://www.educa.jcyl.es/dpburgos/pt/informacion-especifica-dp-burgos/area-inspeccion-educativa/normativa-lomloe.ficheros/1569751-DECRETO_38_2022_DE%2029%20DE%20SEPTIEMBRE_CURR%C3%8DCULO_E.PRIMARIA.pdf
- Justicia, F., Benítez, J. L., Pichardo, M.C., Fernández, E., García, T. & Fernández, M. (2006). Aproximación a un nuevo modelo explicativo del comportamiento antisocial. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 4 (2), 131-150.
- Kazdin, A. E. & Buela-Casal, G. (1996). *Conducta antisocial evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*. Madrid: Pirámide.
- Keelan, C.M., Schenk, A.M., McNally, M.R., y Fremouw, W.J. (2014). The Interpersonal Worlds of Bullies Parents, Peers, and Partners. *Journal of Interpersonal Violence*, 29, 1338-1353.
- Kelman, H.C. (1953). Cambio de actitud en función de la restricción de la respuesta. *Relaciones Humanas*, 6 (3), 185-214.
- Kelman, H.C. (1958). Cumplimiento, identificación e internalización: tres procesos de cambio de actitud. *Revista de Resolución de Conflictos*, 2 (1), 51-60.
- Lamborn, S. D., Mounts, N. S., Steinberg, L., & Dornbusch, S. M. (1991). Patterns of competence and adjustment among adolescents from authoritative, authoritarian, indulgent, and neglectful families. *Child Development*, 62, 1049-1065.
- Latorre Ferrando, B., & Carrera Farran, F. X. (2017). Tic, internet, redes sociales y su uso por parte de alumnos de educación primaria: Estudio sobre su uso inadecuado y consecuencias para la salud. En M. J. Serrano Inzunza, V. C. Campos Pinto, V. Pantoja Mejías, & J. E. Silva Quiroz (Coords.), *EDUcación y TECnología: Propuestas desde la investigación y la innovación educativa* (pp. 775–777). Árbol Académico.

- Llorens Aleixandre, N., Perelló del Río, M., & Palmer Pol, A. (2004). Estrategias de afrontamiento: factores de protección en el consumo de alcohol, tabaco y cannabis. *Adicciones*, 16(4), 1-6.
- López de Mesa-Melo, C., Carvajal-Castillo, C. A., Soto-Godoy, M. F., & Urrea-Roa, P. N. (2013). Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes. *Educación y Educadores*, 16(3), 383-404.
- Lotz, R., & Lee, L. (1999). Sociabilidad, experiencia escolar y delincuencia. *Jóvenes y Sociedad*, 31, 199-223.
- Loubiès Valdés, L., Valdivieso Tocornal, P., Vásquez Olguín, C., Loubiès Valdés, L., Valdivieso Tocornal, P., & Vásquez Olguín, C. (2020). Challenges to initial teacher training in school coexistence. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 46(1), 223-239. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052020000100223>
- Lozano Martínez, S., Estévez López, E., & Carballo Crespo, J. L. (2013). *Factores individuales y familiares de riesgo en casos de violencia filio-parental. Documentos de Trabajo Social: Revista de Trabajo y Acción Social*, (52), 239-254. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4703109&info=resumen&idioma=ENG>
- Luengo, M. Á., Romero, E., Gómez-Fraguela, J. A., Guerra, A., & Lence, M. (1999). *La prevención del consumo de drogas y la conducta antisocial en la escuela: Análisis y evaluación de un programa*. Ministerio de Sanidad y Consumo. SUPUESTO CASO
- Luis, E. P., & Azus, M. R. (2017). El aprendizaje-servicio (APS) como estrategia para educar en ciudadanía / Service-learning as a strategy to educate in citizenship. *Alteridad*, 12(2), 175-187.
- Muñoz-Rivas, M. J., Navarro, M. E., & Ortega, N. (2003). Patrones de uso de internet en población universitaria española. *Adicciones*, 15(2), 137-144.
- María, J., & Ortiz, P. (2003). La educación en valores y su práctica en el aula. *Tendencias Pedagógicas*, 8, 69-88. <https://doi.org/10.15366/TP>
- Mitchell, C., Schneper, L. M., & Notterman, D. A. (2015). DNA methylation, early life environment, and health outcomes. *Pediatric Research*, 79(1-2), 212-219.
- Monasterio Ontaneda, A. (2019). *Depresión en adolescentes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana*. Universidad San Ignacio de Loyola. <https://hdl.handle.net/20.500.14005/9683>

- Moncada Bueno, S. (1997). Factores de riesgo y protección en el consumo de drogas. En Plan Nacional sobre Drogas (Ed.), *Prevención de las drogodependencias. Análisis y propuestas de actuación*. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Moral, M. de la V., & Suárez, C. (2016). Factores de riesgo en el uso problemático de Internet y del teléfono móvil en adolescentes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 7(2), 69-78. <https://doi.org/10.1016/J.RIPS.2016.03.001>
- Moreta, R., Reyes, C., Mayorga, M. y LeónTamayo, L. (2017). Estimación sobre niveles y factores de riesgo psicosocial en adolescentes escolarizados de Ambato, Ecuador. *Pensando Psicología*, 13(22), 29-40.
- Mota, C., Cabrera, D. E., & Villalobos, J. (2007). El aspecto socio-cultura del pensamiento y del lenguaje: visión Vygotskyana. *Educere*, 11(38), 411-418. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000300005&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Mrug, S., Loosier, P.S., y Windle, M. (2008). Violence exposure across multiple contexts: Individual and joint effects on adjustment. *American Journal of Orthopsychiatry*, 78, 70-84.
- Muñoz-Rivas, M. J., & Graña López, J. L. (2001). Factores familiares de riesgo y de protección para el consumo de drogas en adolescentes. *Psicothema*, 13(1), 87-94.
- Navarro Botella, J. (2000). *Factores de riesgo y protección de carácter social relacionados con el consumo de drogas*. Ayuntamiento de Madrid. Plan Municipal contra las Drogas.
- Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías. (2024). *Informe Europeo sobre Drogas 2024: Tendencias y evoluciones*. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. https://www.euda.europa.eu/publications/european-drug-report/2024_es
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2020). *Crianças, adolescentes e o uso da Internet em São Paulo e Buenos Aires: estudos a partir de uma perspectiva de igualdade de gênero* [Informe]. Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO para América Latina y el Caribe.
- Organización Mundial de la Salud. (2004). *Neuroscience of psychoactive substance use and dependence*.
- Paja Aguilar, M. M., & Tolentino-Quñones, H. (2021). Educación emocional en la escuela como prevención de riesgos psicosociales / Emotional education in school as prevention of psychosocial risks. *Digital Publisser*, 6(5-1), 177-190.
- Peirató, J. P. i. (1992). Reflexions sobre la prevenció d'accidents en la infància. *Temps d'Educació*, (8), 181-186. <https://raco.cat/index.php/TempsEducacio/article/view/140341>

- Peñañiel Pedrosa, E. M. (2009). Factores de riesgo y protección en el consumo de sustancias en adolescentes. *Pulso: Revista de Educación*, (32), 147–173. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3130577>
- Pérez Candás, J. I. (2022). *Programa de identificación del riesgo psicosocial en la infancia y la adolescencia (I)*. *Formación Activa Pediatría Atención Primaria*, 15(3), 111-118. Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap).
- Piaget, J. (1973). *La psicología del niño*. Ediciones Morata. <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina38882.pdf>
- Piedad, N., & Montoya, M. (2013). El aprendizaje basado en problemas (ABP) como estrategia didáctica. *Revista Academia y Virtualidad*, 6(1), 53-61. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5558104>
- Program Developer - Botvin LifeSkills Training* Botvin LifeSkills Training. (s. f.). Recuperado 16 de junio de 2025, de <https://www.lifeskillstraining.com/program-developer/>
- Programa para la prevención de adicciones en las aulas “Juego de Llaves” para Educación Primaria - Proyecto Hombre*. (s. f.). Recuperado 16 de junio de 2025, de <https://proyectohombre.es/juego-de-llaves-primaria/>
- Puig, J. M., Battle, R., Carme, B., & Palos, J. (2007). *Aprendizaje servicio. Educar para la ciudadanía*. Barcelona: Octaedro-Ministerio de Educación y Ciencia-Centro de Investigación y Documentación Educativa.
- Raths, L.E.; Harmin, M. y Simon, S.B. (1967) *El sentido de los valores y la enseñanza. Cómo emplear los valores en el salón de clase*. México. UTEHA.
- Restrepo Gómez, B. (2005). Aprendizaje basado en problemas (ABP): una innovación didáctica para la enseñanza universitaria. *Educación y Educadores*, 8(1), 9–20.
- Rutter, M. & Giller, H. (1983). *Delincuencia juvenil: tendencias y perspectivas* Harmondsworth: Penguin.
- Sanabria, A. M., & Uribe Rodríguez, A. F. (2010). Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(2), 257–274.
- Sánchez, A. (2009). *Acoso escolar y convivencia en las aulas: manual de prevención e intervención*. Formación Alcalá.

- Serey, D., & Zúñiga, P. . (2020). School coexistence post COVID 19: A didactic proposal from the educational coaching. *IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation*, (15), 143–161. <https://doi.org/10.46661/ijeri.5005>
- Slapak, S., & Grigoravicius, M. (2006). Consumo de sustancias psicoactivas en niños escolarizados del conurbano bonaerense durante el año 2004. *Anuario de Investigaciones*, *XIII*, 231-238.
- Sobral, J., Romero, E., Luengo, Á., & Marzoa, J. (2000). Personalidad y conducta antisocial: amplificadores individuales de los efectos contextuales. *Psicothema*, *12*(4), 661–670.
- Davlembayeva, D., & Papagiannidis, S. (2024). Social influence theory: A review. In S. Papagiannidis (Ed.), *TheoryHub book*. Newcastle University. <https://open.ncl.ac.uk/theories/15/social-influence-theory/>
- Soole, D. W., Mazerolle, L., & Rombouts, S. (2008). School-based drug prevention programs: A review of what works. *Australian & New Zealand Journal of Criminology*, *41*(2), 259-286.
- Sorbral, J., Romero, E., Luengo, A. & Marzo, J. (2000). Personalidad y conducta antisocial: amplificadores individuales de los efectos contextuales. *Psicothema*, *12* (4), 661-670.
- Cartwright, S., & Cooper, C. L. (1999). Managing work stress and organizational change. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones = Journal of Work and Organizational Psychology*, *15*(2), 199–208.
- Swain, R.C. (1991). Factores de riesgo y abuso de alcohol y drogas en la adolescencia. *Revista de Psicología Educativa*, *3*, 363-398.
- Tapia, M. N. (2010). La propuesta pedagógica del “aprendizaje-servicio”: una perspectiva latinoamericana. *Revista Científica TzhoeCoen*, *5*, 23-44.
- Torp, L., & Sage, S. (1998). *Problems as possibilities: Problem-based learning for K-12 education*. Association for Supervision and Curriculum.
- Undheim, A.M., y Sund, A.M. (2010). Prevalence of bullying and aggressive behavior and the irrelationship to mental health problems among 12-to 15-year-old *Norwegian adolescents*. *European Childand Adolescent Psychiatry*, *19*, 803-811.
- Valdés-Morales, R., López, V. y Jiménez-Vargas, F. (2019). Inclusión educativa en relación con la cultura y la convivencia escolar. *Educación y Educadores*, *22*(2), 187-211. DOI: <https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.2.2>

- Valero Ancco, V. N., Condori Castillo, W. W., & Chura Condori, R. M. (2019). *Convivencia escolar y el estado emocional en niños del sexto grado de educación primaria*. *Revista de Investigaciones de la Escuela de Posgrado*, 8(4), 1234–1241. <https://doi.org/10.26788/riepg.2019.4.142>
- Vallés Lorente, A. (1996). *Padres, hijos y drogas. Una estrategia de intervención psicológica para la prevención de las drogodependencias*. Generalitat Valenciana, Conselleria de Benestar Social.
- Van Winkel, R., Stefanis, N. C., & Myin-Germeys, I. (2008). Psychosocial stress and psychosis: A review of the neurobiological mechanisms and the evidence for gene-stress interaction. *Schizophrenia Bulletin*, 34(6), 1095–1105.
- Villa Moral Jiménez, M., Rodríguez Díaz, F. J., & Sirvent Ruiz, C. (2006). Factores relacionados con las actitudes juveniles hacia el consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas. *Psicothema*, 18(1), 52-58.
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher mental processes*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Vygotsky, L. S. (1979) *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Buenos Aires: Grijalbo.
- Wells, L.E. & Rankin, J. H. (1991). Families and delinquency: a meta analysis of the impact of broken homes. *Social Problems*, 38, 71-93.
- Wolke, D., Copeland, W.E., Angold, A., y Costello, E.J. (2013). Impact of bullying in childhood on adult health, wealth, crime, and social out comes. *Psychological Science*, 24, 1958-1970.
- Woolf, S. H., Jonas, S., & Kaplan-Liss, E. (Eds.). (2008). *Health promotion and disease prevention in clinical practice* (2nd ed.). Lippincott Williams & Wilkins.